

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

Franqueo concertado

Precio: 10 céntimos

Año IX | Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010 | OVIEDO.- Domingo, 11 de Enero de 1931 | Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 | Núm. 2.412

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

En el Consejo se trató nuevamente de la cuestión presupuestaria y de la crisis obrera en Andalucía, hablándose después de elecciones y del orden público y haciendo el Gobierno la declaración de que impedirá con mano dura toda alteración de la tranquilidad.-Lo que dicen algunos ministros.-Despacho en Palacio.-Firma de varios departamentos

El ministro de la Gobernación dice que aún no ha hablado con Cambó, pero que piensa hacerlo

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ALMUERZA CON VARIOS PERIODISTAS

En el Restaurant Lhardy, almorzó este medio día el Presidente del Consejo de ministros con varios periodistas.

Estos estuvieron en número de siete, representando a varios periódicos: "El Debate", "El Imparcial", "A. B. C.", "El Sol", Agencia "Fabra" y "Ahorra".

Por la mañana, antes de marchar a almorzar con los periodistas, recibió el general Berenguer al conde de Casa Plasencia, al duque de Valencia, al marqués de Someruelos, señores Casal, La Cierva y los gobernadores civiles de Cádiz y Burgos.

También estuvo en la Presidencia el Infante don Juan.

LA VISITA DEL ALCALDE DE PARIS

Cerca de las dos de la tarde, y cuando el Presidente se disponía a salir, llegó a su despacho el alcalde de Madrid, señor marqués de Hoyos, que fué a hablarle de la próxima visita que realizará a la capital de España el alcalde de París.

DESPACHANDO CON EL MONARCA

Despacharon con el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Economía e Instrucción.

Al salir Berenguer dijo a los informadores que el Monarca había firmado un decreto de destinos de generales de Artillería.

Los demás ministros dieron el índice de los asuntos de sus respectivos departamentos.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió la visita del ministro de Instrucción, que le habló de los detenidos universitarios.

Al salir el señor Tormo le preguntaron los periodistas si habían entrado a clase todos los estudiantes.

El señor Tormo les contestó que en algunas clases no habían entrado todos ayer, pero que hoy lo realizaron.

EL REGLAMENTO DE TOROS

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que hoy despacharía varios asuntos y que firmaría una Real orden dejando en suspenso el Reglamento de toros en lo referente al ancho de los asientos y a la clasificación de las plazas, pero que quedaba en vigor lo concerniente a los servicios de enfermería, sean cuales fueren las categorías de las plazas,

pues las más humildes no podrán carecer de lo necesario al buen servicio de la asistencia.

NO HABLÓ AÚN, PERO HABLARA CON CAMBÓ

Los informadores preguntaron al señor Matos:

—¿Habló usted ya con Cambó?

—No estoy citado para ninguna entrevista, pero aprovechando su estancia en Madrid es probable que, como de costumbre, nos entrevistemos. Ya sé que se comentó mucho la comida celebrada en el Nuevo Club, pero ha carecido de importancia. Me ha visitado el teniente de alcalde de Barcelona señor Bofarull para hablarme de asuntos referentes a aquel Ayuntamiento, y tratamos de la conveniencia de que la Corporación pueda atender con sus propios recursos a sus necesidades, vendando nuestra entrevista principalmente de cuestiones de beneficencia.

MATOS, HIJO ADOPTIVO DE ALMADEN

—Hemos notado la presencia en el ministerio de una comisión de Almadén—le dijeron los informadores.

—Sí; estuvieron a verme y me entregaron un pergamino firmado por las fuerzas vivas de aquella localidad por el restablecimiento de la Escuela de capataces, y anunciándome que se me había nombrado hijo adoptivo de Almadén.

El ministro agradeció mucho la delicadeza que con él han tenido.

EN INSTRUCCION

En su despacho recibió el señor Tormo a los informadores. Les confirmó que la normalidad universitaria es completa, y aunque ayer no se entró en algunas clases, no hubo alborotos.

Dijo que había firmado una disposición dictaminando las normas a seguir para la celebración de los actos universitarios y restableciendo el tratamiento a los rectores.

PARA SER MEDICO ESCOLAR

También manifestó el señor Tormo que había dispuesto que los médicos que reúnan las condiciones que se determinan, pueden solicitar la matrícula para adquirir el certificado de médico escolar.

EL MINISTRO DEL TRABAJO LO ENCUENTRA TODO TRANQUILO

El señor Sangro y Ros de Olano manifestó a los periodistas que a su regreso de París había encontrado su

departamento perfectamente bien y todo tranquilo.

—Sólo veo—añadió—que hay algo relacionado con la Unión Patronal de Madrid, que es asunto de importancia y que me obliga a facilitarles una nota que recogerán dentro de unos momentos. Se harán algunas pequeñas modificaciones en los organismos del departamento, como por ejemplo: del Instituto de Cultura Social, que es

Firma de Ejército e Instrucción

FIRMA DE EJERCITO

Nuevo coronel para el Regimiento de Tarragona

Disponiendo que el comandante jefe de la Sección del Ministerio, jefe superior de Aeronáutica, señor Balmes, quede, en virtud de la reorganización, a las órdenes del ministro.

Nombrando jefe superior de la Sección del Ministerio y de la Dirección de Aeronáutica, a don Luis Lombart Serrano.

Nombrando comandante general de Artillería de la sexta región al general don Juan de Closs.

Nombrando segundo jefe de la Sección de órdenes al general don Fernando García Vea.

Nombrando comandante general de Artillería de la octava región, a don Luis García Vega.

Disponiendo que el general de la Guardia civil don Luciano Sanz, cese en el cargo que venía desempeñando y pase como inspector de órdenes de la Dirección general.

Proponiendo al ascenso de general,

Se celebra Consejo de ministros en la Presidencia

A la entrada

SE HABLO DE ELECCIONES Y DE LA ACTITUD DE LOS PARTIDOS POLITICOS

A las cinco y media de la tarde llegaron los ministros a la Presidencia para celebrar el acostumbrado Consejo de fin de semana.

El primero en llegar fué el ministro de Fomento, al que los informadores se acercaron para preguntarle qué había sobre el aumento de los salarios a los obreros ferroviarios.

El señor Estrada les contestó que estudiaba el asunto, que tenía para él máxima importancia, una vez que recibiese el informe que habría de facilitarle la comisión nombrada al efecto.

EL DE ECONOMIA

El señor Rodríguez de Viguri, manifestó que por su parte solo llevaba algunos asuntos respecto a relaciones extranjeras.

cosa a la que tengo verdadero cariño.

—¿Se crea alguna nueva Dirección general en el ministerio?

—Por ahora, no; todo queda como estaba. Hay que esperar al presupuesto grande para hacer esas cosas.

—¿Llevará usted lo referente al régimen de Corporaciones a las Cortes?

—Ese es el criterio del Gobierno, y me cabe el orgullo de haber intervenido en algunas cosas.

al coronel de la Guardia civil don Inocencio Martín Piri.

Proponiendo para el mando del Regimiento de Zamora número 8, al coronel de Infantería don Arturo Gigol.

Idem para el Regimiento de Galicia número 19, a don Antonio Ugena.

Idem para el Regimiento de Tarragona número 78, a don Manuel Jiménez García.

FIRMA DE INSTRUCCION

Nombrando jefe superior de administración a don Federico Rubio López Aguilera.

Nombrando jefes de administración de primera clase a los señores Teral, Larra, Sáez, Rodrigo de No, Cristóbal Esteban, Pedro Salmedo, Paleno, Facundo Pedrosa y Julián del Amo.

Nombrando jefes de administración de tercera clase a don Adolfo Salazar, Juan de la Cierva, Ellent, Palmas, Francisco Martí, Viñals, Carlos Sánchez, José Garzón, Emeterio Díaz, José Pellicer.

Jubilando a don Juan Antonio Bernabé, catedrático de la Universidad de Valencia.

BERENGUER DICE QUE NO HAY NOVEDAD

El Presidente, que llegaba poco después, a las preguntas de los informadores contestó que no había novedad ni tenía nada de particular que comunicarles.

Luego volviéndose a otro grupo de periodistas, les dijo:

—Estoy haciendo una gran digestión...

NORMALIDAD EN LAS UNIVERSIDADES

Subió el Presidente, cuando aparecía el señor Tormo. Los periodistas le interrogaron acerca de la situación de los asuntos escolares, contestando el ministro que la tranquilidad escolar era completa.

—Dicen que algunos alumnos piensan ir a la cárcel con objeto de visitar a varios profesores y estudiantes detenidos, y que cuentan con el consiguiente permiso para ello.

—No sé nada—contestó Tormo.—Eso es asunto del ministro de Justicia.

A la salida

Terminó la reunión ministerial a las nueve y media de la noche. Casi todos los ministros, a quienes se fué preguntando por lo tratado, con testaron que se habían ocupado de política presupuestaria y de la crisis del trabajo en Andalucía.

El Presidente del Consejo, al que también se preguntó, dijo igual que los demás consejeros.

EL GOBERNADOR DE CORDOBA ESPERA LA SALIDA DE LOS MINISTROS

La presencia del gobernador de Córdoba, de lo que no se habían apercibido los periodistas, confirmó lo dicho por éstos, pues dicho representante del Gobierno se interesó por conocer detalles de lo tratado en relación al asunto de la crisis en el campo.

Los ministros le dijeron que el Gobierno había estudiado la manera de prestar auxilio a aquella región, especialmente a Córdoba.

EL AUXILIO ECONOMICO PARA LA CRISIS DEL TRABAJO EN ANDALUCIA

Cuando salió el ministro de la Gobernación, el gobernador civil mencionado le saludó, preguntándole detalles del acuerdo habido en el Consejo.

Contestóle el señor Matos que se había acordado conceder una subvención de cien mil pesetas con cargo a atenciones subsidiarias y que dentro de quince días se concedería otra cantidad igual y por el mismo concepto.

Añadió el ministro de la Gobernación que firmaría una Real orden autorizando a la Diputación de Córdoba para que dé las 900 mil pesetas de remanente que le han quedado de los presupuestos de construcción y reparación de caminos vecinales, preste a los Ayuntamientos de la provincia las cantidades necesarias para ir a la construcción de los dos primeros kilómetros de los caminos que les correspondan y de esta manera, comenzadas las obras, pueden extenderse las certificaciones consiguientes para recabar los cuatro millones de pesetas que le corresponden a la provincia, con lo que de momento se alivia en parte, y en breve plazo, si no se resuelve del todo la crisis, se mejorará el malestar de manera muy notable.

El gobernador civil de Córdoba ha quedado satisfecho con la solución dada por el Gobierno.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Facilitó la nota del Consejo el ministro de Justicia, y ésta dice así: Presidencia.—El Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación dieron cuenta de las noticias e informes recibidos de las Capitanías generales y de los gobernadores civiles, que confirman que la situación es completamente satisfactoria en lo referente a Orden público.

El Gobierno se ratificó en su propósito de impedir con mano dura cualquier alteración de la paz pública y asegurar la tranquilidad por medio de medidas energéticas.

Se han leído en el Consejo copias de los documentos recogidos a los sublevados de Jaca, que con-

los capitanes generales de las regiones españolas, la exactitud de los informes dados por el ministro de la Gobernación en cuanto a la paz reinante en el territorio nacional.

El ministro del Trabajo dio cuenta a sus compañeros del proyecto de decreto, que fué aprobado, regulando la entrada en España de los obreros extranjeros, proyecto concebido con el objeto de que España se encuentre a la misma altura, en este asunto, que otros países, y contribuir con ello al conjuramiento de la gran crisis de trabajo especialmente sentida en algunas regiones.

Parece ser que en determinadas regiones, principalmente en Galicia y Extremadura, los contratistas utilizan para sus obras trabajadores

los únicos en España que, con perjuicio de sus intereses, aconsejan al público comprar siempre MARCAS ACREDITADAS y ganará en resultado, economía y tiempo.

Notas de ampliación al Consejo

AMPLIACION A LA REFERENCIA OFICIAL

La primera parte del Consejo celebrado, la dedicó el Gobierno a escuchar de labios del ministro de la Gobernación una amplia información referente al orden público, información que acusa una completa tranquilidad en toda España.

Dió cuenta también el ministro de la documentación encontrada con motivo de las detenciones y registros practicados a raíz del movimiento sedicioso ocurrido en Jaca, documentación que el Gobierno estimó interesantísima y que en su día, cuando se haga pública, podrá evidenciar los orígenes y finalidad de la última intentona revolucionaria.

El Presidente, por su parte, confirmó, con las noticias recibidas de

Los únicos en España que, con perjuicio de sus intereses, aconsejan al público comprar siempre MARCAS ACREDITADAS y ganará en resultado, economía y tiempo.

Grandes ALMACENES FONTELA

(CONRADO FONTELA)

Casa Central.-Frente a la Iglesia San Juan. Sucursal.-Frente al Banco de España.

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

Sucursales: La Felguera, Sama, Mieres, Caborana, Ujo y Turón



D. O. M.
LA SEÑORA

Doña María de la Concepción García y Fernández Conde

Descansó en la paz del Señor en su casa de Naravál (Tineo) a las dos de la mañana del día 10 de Enero de 1931

Después de haber recibido los Auxilios Esprituales y la Bendición de Su Santidad R. I. P.

Su desconsolado esposo don Eleuterio Francos Fernández, Magistrado de la Audiencia Territorial de Oviedo, hijos don Francisco Acacio, don Edmundo y don Elpidio; hermanos políticos doña Próspera, doña Teresa y doña Amelia Francos Fernández y don José Menéndez Asenjo; hijas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de la finada se celebrarán en la iglesia parroquial el día 12 del corriente mes, a las once de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio de Naravál, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

portugueses que trabajan más barato que los españoles, dada la diferencia de valores monetarios entre los dos países. Esto da lugar a que nuestros obreros tengan que trabajar por precios muy bajos; y para evitar tal competencia, se obliga por el decreto en cuestión a los obreros extranjeros que quieran trabajar en España, a que lo hagan por el jornal que cobran los obreros españoles en cada región.

El ministro de Economía enteró a sus compañeros de un proyecto de decreto restableciendo la legislación que sobre la Orden del Mérito Agrícola abolió la Dictadura. En el nuevo decreto, aprobado, se señalan algunas restricciones en lo concerniente al ingreso en dicha Orden, dejando en lo demás en vigor todo lo dispuesto por la legislación anterior al advenimiento de la Dictadura.

El señor Rodríguez de Viguri, dió cuenta de la marcha de las negociaciones para el nuevo tratado comercial italo-español, que se siguen en Roma y que a consecuencia de mantenerse las dos partes en sus respectivos puntos de vista, han sufrido una detención.

Hoy llegará a Roma el agregado comercial en la Embajada italiana de Madrid, señor Mariani, quien por conocer detalladamente nuestra

vida comercial, nuestra producción y posibilidades, ha de ser valioso elemento que informará a la delegación italiana cumplidamente y hará avanzar rápidamente la gestión del tratado.

El ministro de Hacienda expuso un expediente relativo a la modificación de tarifas y a continuación el Gobierno volvió nuevamente a ocuparse del problema de orden público. Y teniendo en cuenta que la misión de velar por la tranquilidad se ha encomendado a las autoridades militares, solo se ha limitado, respecto al particular, a acordar el cumplimiento estricto de las leyes que deberán aplicar dichas autoridades.

También se habló de la posición del Gobierno y del deseo de acabar con los rumores fantásticos que circulan. Mantiene el Gabinete su propósito de ir rectamente a la celebración de las elecciones y de no alterar la fecha indicada de primero de Marzo. Los rumores coincidieron en estimar que las circunstancias piden cada día con mayor apremio que el Parlamento intervenga en problemas de tan grande trascendencia como el ferroviario, el monetario, las Confederaciones hidrográficas, etc.

También se habló del proyecto que parece ser abrigan los estudiantes de formar una gran manifestación en la

Castellana para dirigirse luego a la cárcel a visitar a sus compañeros. El Gobierno ha tomado las medidas conducentes a impedir esos planes y sentiría tener que proceder con energía para imponer la obediencia y el orden.

El ministro de Justicia dió cuenta de la visita que le había hecho el señor Cambó para rogarle consiga que la Comisión Codificadora imprima la mayor celeridad a sus estudios sobre el proyecto de codificación del Derecho foral catalán.

Igualmente el ministro dió cuenta de haberse entrevistado con Cambó, con quien departió acerca del problema monetario.

Finalmente se habló del problema agrario, agudizado en las provincias de Sevilla, Córdoba y Jaén, y principalmente en esta última, en la que alcanza no sólo a los elementos obreros, sino a los pequeños propietarios, que han comenzado a hipotecar y malvender sus posesiones.

Ya se han enviado a las Jefaturas de Obras públicas de dichas provincias los créditos necesarios para la realización de trabajos que se llevarán a cabo inmediatamente y con los que se espera poder conjurar en gran parte el conflicto, sin perjuicio de lo que en su día las Cortes puedan resolver sobre problema de esta naturaleza.

SOBRE EL MOMENTO POLITICO

Don Miguel Villanueva, uno de los constitucionalistas, confirma que no se celebrará mañana la reunión anunciada; haciendo después algunas otras interesantes manifestaciones.-Cambó no facilita la nota a la Prensa.-Lo que dice "Heraldo de Madrid"

CAMBÓ NO DA LA NOTA

Madrid.—No es seguro que don Francisco Cambó haya de facilitar una nota a la Prensa a la terminación de los artículos publicados de réplica al discurso de Bugallal.

El señor Nadal lo manifestó así a los periodistas y dijo que el señor Cambó no quería ocultar nada a la Prensa.

Hoy ha recibido la visita del marqués de Rialto, del señor Sáinz Rodríguez y del señor Ocón.

A medio día comió con el señor Bertrand y Musitu, y por la tarde visitó al ministro de Hacienda y luego al de Gracia y Justicia.

NO CONFERENCIÓ CON ROMANONES NI CON BERENGUER

Tampoco es cierto, según manifestó el señor Nadal, que cambó hubiese conferenciado con el conde de Romanones ni con el general Berenguer.

El jueves regresará el señor Cambó a Barcelona y no tiene pensado hacer declaraciones a la Prensa, porque en realidad no tiene que decir nada nuevo.

NUEVAS MANIFESTACIONES DE VILLANUEVA

Barcelona.—Un periódico publica unas manifestaciones relacionadas con la reunión de los constitucionalistas de que se viene hablando.

Desmiente que dicha reunión vaya a tener lugar el próximo lunes, sin que ello quiera decir que en su día hayan de hacerlo.

Desde luego no tendrá el alcance político que se le quiere dar, pues todos a quienes afecta persisten en las ideas políticas conocidas, esto es, mantienen los puntos de vista expuestos en la nota que se facilitó a la salida del banquete del Ritz.

No hay más solución viable que la de las Cortes constituyentes y este programa—sigue diciendo Villanueva—ha merecido importantes adhesiones, siendo también muy bien visto en Inglaterra y Francia. Como se le dijera durante la conversación que según se dice por algunos el Rey no puede aceptar esta fórmula, contestó: —Pues no otra cosa fué lo que hizo su abuela Isabel II.

Hablando de los políticos ha dicho don Miguel Villanueva que Cambó ha formado, desde luego, un partido aparte.

Afirma por último el veterano político que las Cortes constituyentes no pueden traer la revolución, ya que precisamente lo que harán será evitarla.

Loncha y Esperanza Vizcaino

tienen el gusto de participar a las señoras que desde el día 12 del corriente, reciben sus encargos en la calle de Altamirano, núm. 2. CORSETERIA PARISIEN.

UNA FRASE DE ROMANONES QUE NO DEJA DE TENER GRACIA

Guadalajara.—Ha empezado a publicarse un semanario titulado "La Voz de la Alcarria", que se titula órgano del partido liberal-conservador.

Su director es un maestro nacional y en su primer número publica un artículo de fondo que firma el conde de Romanones.

El conde declara que él no ha conocido nunca en Guadalajara el caciquismo y que desde luego se propone su partido aunar el pasado con el porvenir.

¿BURGOS MAZO ENFERMO?

Madrid.—"Heraldo" dice en su número de hoy, refiriéndose a la información sobre una reunión política publicada en "El Diario de Barcelona", que el conde de Romanones ni con el general Berenguer.

Teatro Campoamor

Empresa C. Fernández Arango—Teléfono 36-66
Cine sonoro WESTERN ELECTRIC

A las CUATRO (popular) A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)
EXITO VERDAD - EXITO POCAS VECES VISTO
de la más maravillosa obra cinematográfica de la temporada - El magno acontecimiento hablado y en tecnicolor

"MAMBA" Gran superproducción sonora 100 por 100

Hablada, cantada y bailada—Totalmente en colores naturales
La selva africana con sus secretos, bailes y canciones... La paz de las colonias... La guerra terrible... Amores... Odios... Todo en la más perfecta visión y la interpretación más genial

DE LA VIDA PALATINA

El Infante don Juan regresa a la Escuela Naval

Madrid.—Terminada la temporada de vacaciones, ha marchado para San Fernando, al objeto de incorporarse nuevamente a la Escuela Naval, de la que es alumno, el infante don Juan.

Se ha despedido por la mañana, y para ello estuvo en la Presidencia del Consejo de ministros y en el ministerio de Marina.

LA DIRECTORA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD

El Monarca ha recibido en audiencia a la directora general de las Hijas de la Caridad.

También ha recibido el Rey a los marqueses de Torrelaguna.

MARCHA EL MARQUES DE CARISBROOKE

En el rápido de Hendaya ha marchado a París y Londres el marqués de Carisbrooke.

Fué despedido por su esposa, que permanecerá en Madrid algunos días más, y por su hija la Princesa Iris.

También estuvieron en la estación

atención pública en estos días; y aunque no puede afirmarse que el corresponsal de dicho periódico bebiera en malas fuentes, puede, no obstante, asegurarse, que en el breve tiempo transcurrido entre el envío de la información y su publicación, las cosas han sufrido cambios y en virtud de ellos el acontecimiento del lunes no se celebrará, no pasará nada y seguirá en su posición el Gobierno Berenguer.

Burgos Mazo se ha excusado de asistir a la reunión, alegando su mal estado de salud, que no le permite desplazarse. Solo haría el viaje si se considerara su presencia necesaria. Ahí están—ha dicho—los jefes y lo que ellos decidan lo acataré sin vacilaciones.

A lo único, pues, a que se limitará el acto, será al homenaje a Sánchez Guerra con motivo del segundo aniversario del desembarco en Valencia.

Teatro Campoamor

Empresa C. Fernández Arango—Teléfono 36-66
Cine sonoro WESTERN ELECTRIC

A las CUATRO (popular) A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)
EXITO VERDAD - EXITO POCAS VECES VISTO
de la más maravillosa obra cinematográfica de la temporada - El magno acontecimiento hablado y en tecnicolor

"MAMBA" Gran superproducción sonora 100 por 100

Hablada, cantada y bailada—Totalmente en colores naturales
La selva africana con sus secretos, bailes y canciones... La paz de las colonias... La guerra terrible... Amores... Odios... Todo en la más perfecta visión y la interpretación más genial

DE LA VIDA PALATINA

El Infante don Juan regresa a la Escuela Naval

Madrid.—Terminada la temporada de vacaciones, ha marchado para San Fernando, al objeto de incorporarse nuevamente a la Escuela Naval, de la que es alumno, el infante don Juan.

Se ha despedido por la mañana, y para ello estuvo en la Presidencia del Consejo de ministros y en el ministerio de Marina.

LA DIRECTORA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD

El Monarca ha recibido en audiencia a la directora general de las Hijas de la Caridad.

También ha recibido el Rey a los marqueses de Torrelaguna.

MARCHA EL MARQUES DE CARISBROOKE

En el rápido de Hendaya ha marchado a París y Londres el marqués de Carisbrooke.

Fué despedido por su esposa, que permanecerá en Madrid algunos días más, y por su hija la Princesa Iris.

También estuvieron en la estación

Teatro Campoamor
MARTES 13 - ESTRENO de uno de los grandes films de la temporada. — La película que recordará usted toda la vida. — La gran producción sonora, por muchas imitada, pero por ninguna igualada
CUATRO DE INFANTERIA
FRENTE OCCIDENTAL 1918
Resumen con trágico verismo. La mayor epopeya que ha visto el mundo
La película que habla al corazón y al cerebro de la humanidad

DE LA VIDA EXTRANJERA
El general Machado suspende los periódicos cubanos.-La crisis de trabajo en Inglaterra

EL VUELO DE LOS ITALIANOS

Natal.—La escuadrilla italiana que manda el general Balbo, ha aplazado su marcha a Río Janeiro hasta mañana.

UN ATRACO EN METZ

Metz.—Un empleado de una factoría que llevaba el dinero para el pago de los obreros, fué atracado por unos desconocidos, apoderándose los ladrones de 130 mil francos.

DE LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA

Buenos Aires.—Asistiendo el general Uriburu y el Gobierno, con el embajador de España y otras personalidades, se ha celebrado el reparto de premios a los expositores que fueron premiados en la Exposición de Sevilla.

¿UN TREN SEPULTADO?

Guayaquil.—Dicen de Huigra, que a causa de un formidable corrimiento de tierras, ha quedado sepultado un tren de viajeros, te-

dos aviadores españoles de los fugados a causa de los pasados sucesos.

Los aviadores han embarcado hoy en el "Hildebrand" para El Havre y Lisboa.

No han querido pagar el hotel, puesto que dicen que son emigrantes, pero para que se viese que no deseaban lucrarse enviaron las siete libras, importe de la cuenta, a un hospital.

Unos amigos les han avisado de que no podrán desembarcar en El Havre y en consecuencia seguirán a Lisboa.

LA DICTADURA DE MACHADO

Nueva York.—Telegrafían de la Habana dando cuenta de que el general Machado ha dispuesto la suspensión de nueve diarios de la capital por considerar que han exagerado al reseñar los pasados sucesos.

En vista de esta medida, que la población censura duramente, solo se publica "Heraldo de Cuba", periódico afecto al Presidente.

PRINCIPADO S.A.G.E. Cine selecto mudo
El más suntuoso de la provincia
Hoy domingo - 3 Grandes funciones de cine selecto, 3
A las 4 (popular) - A las 7 y cuarto (moda) - A las 10 y media (especial)
CUARTETO FRESNO
ESTRENO de la superproducción «Metro Goldwyn Mayer» 1930
La voz de la ciudad
maravillosamente interpretada por ROBERT AMES y SILVIA FIELD
Popular Cinema S. A. G. E.
A las TRES - FUNCION INFANTIL
A las CINCO y SIETE y cuarto ¡Acontecimiento cinematográfico!
DOLORES COSTELLO y GEORGE O'BRIEN en la grandiosa película
El Arca de Noé
A las diez y media Monumental Baile

miéndose que las personas muertas sean 170.

Se han organizado los trabajos de socorro con toda rapidez.

TOMA DE POSESION

Lisboa.—Con las formalidades de costumbre ha presentado sus cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo embajador de España en Portugal.

UN "LOCK-OUT" IMPORTANTE

Londres.—En Burney ha empezado el "lockout" de las fábricas de algodón, alcanzando la medida a 23.000 obreros.

Solo trabajan dos fábricas que no están asociadas y si la represalia se extiende serán 200.000 los trabajadores en paro forzoso.

LLOYD GEORGE NO SERA MINISTRO

Londres.—Lloyd George ha desmentido que él esté de acuerdo con Macdonald para sustituir en la cartera ministerial a Margaret Bonfield.

LOS AVIADORES ESPAÑOLES FUGADOS

Londres.—Llegaron a Liverpool

Teatro Jovellanos
Empresa C. Fernández Arango—Teléfono 34-34
Cine sonoro Western Electric - La mejor marca del mundo
A las 4 (popular) A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)
La obra más dramática, más emotiva y más interesante del cine sonoro
DEL MISMO BARRO
Totalmente hablada en español por MONA MARIS y JUAN TORENA.
Las burlas de las convenciones sociales derrumbadas ante la furia de una mujer.—Ella creyó que ellos eran «lo mejor» pero resultaron ser del mismo barro. La vida tal cual es y en términos que todo el mundo entenderá.
¡Buen remedio!
Le van a bautizar los tres hijos con mucho rumbo
Valencia.—El gobernador civil ha designado al comisario de Policía señor Molina para que le represente en el acto de bautizar a los tres hijos gemelos del obrero Ricardo Jover.
Apadrinarán a los niños el gobernador, el capitán general y el alcalde, así como distinguidas damas de la sociedad valenciana.
Desde luego el bautizo se hará con todo rumbo.

Después de los sucesos
Los soldados de la guarnición de Jaca salen para Melilla
Málaga.—Llegó un tren especial con 203 soldados de los que estaban en Jaca.
Van con ellos tres oficiales y los expedicionarios embarcaron para Melilla, donde seguirán prestando servicio.

Movimiento de Bolsa
La cotización de la moneda extranjera
Madrid.—Los francos se cotizaban a 37,40. Las libras a 46,30. Y los dólares a 9,53.

Salón Toreno
Hoy
A las CUATRO y media
A las 7 y 11/4 A las 10 y 11/2
La preciosa comedia de gran éxito
"Soledad"
por BARBARA KENT
y
GLEN TRYON
A las TRES
El nuevo Fantomas
Butaca 0,25 - Anfiteatro 0'15
Mañana lunes: Colosal Estreno
A carta cabal
por VICTOR MACLAGLEN
Superproducción FOX

Noticias de última hora
NO ERA EL TREN EL SEPULTADO
Nueva York.—Nuevas noticias de Guayaquil dicen que en Huigra no quedó sepultado un tren, como se había dicho, sino algunos operarios que se hallaban reparando la vía en el lugar del suceso.

En los primeros momentos se produjo extraordinaria alarma, pues el tren en el que viajaban el Presidente del Ecuador, Ayora, y su ministro de Hacienda, debió pasar por allí pocos minutos antes de la catástrofe.

OTRO HIDRO ITALIANO ACCIDENTADO

Río Janeiro.—Al despegar en Fernando Noronha el hidro pilotado por el aviador Baistrochi, capotó el apa-

rato, cayendo al mar, pero sus tripulantes resultaron ilesos.

LA SITUACION DE FRANCIA

París.—En el Consejo de ministros de hoy, M. Loucheur, ministro de Economía, dió cuenta de la situación de Francia, que no es tan difícil como parece, aunque sufre la crisis natural debida a la de todo el mundo.

UNA EXPLOSION

Copenhague.—En una fábrica de gas explotó el gasómetro, resultando varios obreros muertos y muchos heridos.

MAS DE AVIACION

Moscú.—Llegó la aviadora inglesa Anny Johnson, que se propone estar aquí tres días para estudiar su vuelo a Pekín.

A causa de las dificultades atmosféricas es posible que suspenda el vuelo hasta Julio o Agosto.

LOS MINEROS ALEMANES

Berlín.—En los círculos alemanes se asegura que los obreros de la cuenca del Ruhr mostrarán su disconformidad con la sentencia arbitral que ha determinado una reducción en los salarios de un seis por ciento.

Se teme que estalle un serio conflicto obrero.

UNA AVIADORA ALEMANA

Madrid.—Se encuentra en esta Corte, procedente de Barcelona, la aviadora alemana Helly Beinhör, que viajó a bordo de una avioneta de propaganda.

Mañana se propone salir para Sevilla.

Una noche de tos es suplicio y desesperación
FIMOL BUSTO
CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS
Fresco pequeño (de prueba): 3,50
Fresco grande: 5,00



DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se apoyará la demanda de los guardias urbanos sobre la no provisión de las plazas por Guerra

El Alcalde nos anunció que para la sesión del Pleno que se celebrará el martes próximo, además de los asuntos que figuran en otro lugar, llevará la moción referente a la adquisición de terrenos en la cumbre del Naranco con destino al Parque y Colonia escolar, y la instancia, favorablemente informada, de los guardias municipales, que solicitan se deje sin efecto la última disposición sobre la provisión de vacantes por destinos de guerra.

El Alcalde está dispuesto a pedir al Gobierno una excepción para estos guardias que tan dignamente se portaron con motivo de la pasada huelga, realizando incluso servicios que no les correspondían.

El propio general señor Ovilo así lo reconoce también en una carta que dirige a la Alcaldía, estando dispuesto a apoyar estas pretensiones, que le parecen legítimas.

EL CENSO GENERAL DE POBLACION

En la Alcaldía se nos entregó ayer la siguiente nota:

“La Alcaldía, muy especialmente interesada en que el nuevo Censo general de población sea labor depuradora de la verdadera densidad de habitantes que corresponden al término municipal de Oviedo, nuevamente se ve obligada a requerir a todos los ciudadanos la más precisa colaboración, como también el más espontáneo concurso.

Advierte que el día 15 del corriente mes será el último para la recogida de las hojas de inscripción y para acelerar la marcha de esta labor ha dispuesto que los Agentes del Cuerpo de la Guardia de Policía Urbana empleen el día de hoy, domingo, de diez y media a doce y media, para recoger a domicilio dichas hojas. Los que se nieguen a entregarlas, debidamente diligenciadas, serán multados.

Por lo pronto ayer decretó la imposición de diez pesetas de multa a un vecino de la calle del Arzobispo Guisasaola, por negativa al cumplimiento de mis disposiciones.”

PLENO MUNICIPAL

El Alcalde ha convocado para el próximo martes a pleno extraordinario al objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Expediente de alineación de la calle de Argüelles.

Idem sobre apertura de calles de acceso al cuarto depósito de aguas.

Convenio con el Banco de Crédito Local, sobre ampliación de crédito para terminar las obras del nuevo Matorero.

Presupuesto extraordinario para la terminación de las obras del Matorero.

Acuerdo de la Permanente sobre crédito para la pavimentación de la calle de Azcárraga.

Expediente de arriendo de local para vivienda y escuelas, en Agüeria.

Moción del señor Alcalde sobre la creación de un Parque en la cima del monte Naranco

Ruegos y preguntas
PROVISION DE UNA PLAZA DE MAESTRO

La Alcaldía de Oviedo anuncia concurso por término de 15 días, para la provisión de una plaza de maestro eventual municipal auxiliar de la escuela de niños de Olloniego, con el haber anual de 2.000 pesetas.

Las instancias se presentarán en la Secretaría de la Corporación en los días y horas hábiles de oficina dentro de dicho plazo, acompañando certificación de conducta, título de maestro nacional o superior, o certificación de estudios completos de los mismos, y demás documentos justificativos de méritos y servicios que el interesado estime pertinente aducir.

Se hará constar la edad del solicitante.

Lo esperábamos

Aguirre, el notabilísimo barítono ovetense, ha triunfado plenamente en Madrid

Lo esperábamos, porque sabíamos muy bien de las excelencias de voz que posee José Aguirre, y de la realidad de su garganta vigorosa.

Al día siguiente de su llegada a Madrid fué presentado a una autoridad tan destacada en el divino arte como es el maestro de canto Simonetti, de grata recordación en Oviedo.

El juicio emitido por el ilustre crítico después de escuchar al cantante del Orfeón Ovetense algunas romanzas, no puede ser más favorable.

—Estamos — dijo visiblemente impresionado — ante una voz de primerísimo orden.

En el día de ayer, acompañado del maestro Turner, de otros prestigiosos músicos y algunos críticos de la Prensa madrileña, Aguirre cantó en presencia de los señores Saco del Valle, Alvira y otros, y de nuevo se oyeron los más encomiásticos juicios de las autoridades superiores de la música.

El examen, pues, señores de la Diputación, está hecho, y al pie de las más honrosas calificaciones que al formidable barítono ovetense le fueron concedidas por el tribunal, figuran las firmas de las eminencias del sublime arte.

Aguirre, puede ser, en un mañana próximo — si se le ayuda — una gloria del canto, y por lo tanto, un prestigio para la región y para Oviedo. Pero todas estas probabilidades han de proporcionárselas el pueblo, puesto que del pueblo es este diamante sin pulimentar.

Diputación y otras Corporaciones: José Aguirre solo precisa estudiar música y educar la voz para consagrarse definitivamente en la gran ópera.

El doctor Pumarino
Reanuda su consulta

Notas de Sociedad

VIAJES

Para León, y con el fin de ponerse al frente de la importante casa comercial que en León tienen los señores Hijos de Rojo, ha salido ayer el distinguido joven don Eloy Rojo Melero.

—Mañana lunes, salen para Valladolid, terminado el permiso de Pascuas, los alumnos de aquella Facultad de Medicina, don Celestino G. de la Noceda, don Manuel Cueto Guisasaola, don Carlos, y don Manuel Fanjul, don José Mora, don José María Galán, don Enrique Suárez, don José Suárez y don Ignacio Martínez Hévia.

—También salieron con la misma dirección los aplicados estudiantes don Luis Flórez y L. Villamil y don Evaristo M. Radío.

—Ha salido para Madrid, a terminar sus estudios del Doctorado de Ciencias, nuestro distinguido amigo el químico don Manuel Laspra.

—Salen hoy con dirección a Salamanca, don Antonio Bascarán y don Luis Alonso de la Torre, distinguidos jóvenes ovetenses.

—También salen hoy para Madrid, los estudiantes don José Luis Uria y don Luis Zubizarreta.

—Ha regresado a la Corte, acompañado de su distinguida familia, el procurador de los Tribunales en la capital de España, don Ignacio Corujo.

—Salen para Madrid, don José Muñiz y don Luis Pérez Herrero.

—Hemos tenido el gusto de saludar en Oviedo al comerciante de Pravia, don Félix Varela.

—En el rápido de hoy, regresará a Madrid el ex-presidente del Congreso de los Diputados, don Melquíades Álvarez, el cual, como saben nuestros lectores, vino a esta ciudad a celebrar una recepción en la Casa Balcazar S. A. de Oviedo.

La Casa Balcazar S. A. de Oviedo participa a su distinguida clientela, que durante todo el mes de Enero se venderán toda clase de pieles y abrigos al costo.

Debido a que somos los Representantes exclusivos de pieles para España y Portugal de los Soviets, este año podemos ofrecer las mejores pieles a precios que nadie puede competir.

capital para asistir a la boda de su hijo.

SUFRAGIOS

La Directiva del Real Tennis ha dispuesto que las misas de once y doce de hoy domingo que se dirán en San Juan el Real, sean aplicadas en sufragio de su socio fallecido recientemente don Juan Carlos Morales (q. e. p. d.).

Sabemos que la casi totalidad de los socios del Real Tennis se proponen asistir a las misas citadas.

UNA BODA

En la mañana de ayer, en la iglesia parroquial de San Tirso el Real de esta ciudad, contrajeron matrimonio la encantadora señorita Felicidad Fernández, hija del industrial don Isidoro Fernández Canseco, con el distinguido joven don Enrique Argüelles, pertenecientes ambos a estimadas familias que residen en esta capital.

Bendijo la unión de la enamorada pareja, don Adolfo Pérez González, profesor del Seminario, siendo padrinos don Gerardo Argüelles y doña Carmina Fernández, hermanos de los novios.

Llevó la representación del Juzgado, don Enrique Molina, firmando el acta como testigos don Cle-

mente Peláez, don Agustín Argüelles y don Anselmo Fernández.

Una vez celebrada la ceremonia nupcial, los novios con los numerosos invitados que asistieron a la ceremonia, en la que destacaba una legión de bellísimas señoritas, íntimas de la desposada, pasaban al hotel Francés de esta capital, donde se les servía un succulento almuerzo.

Los novios salían por la tarde a recorrer varias poblaciones en viaje de luna de miel.

Que ésta la vean colmada de venturas.

LA FIESTA DE ANOCHE

La dirección del aristocrático hotel Covadonga ha celebrado anoche, cual cierre de oro de la temporada, un “souper froid” servido con esa exquisitez que es gala en todas las fiestas que allí se celebran.

Los jóvenes organizadores están de enhorabuena, pues han logrado reunir en el hall lo más selecto y distinguido de nuestra sociedad, fiesta en que una vez más brilló la belleza de las señoritas que engalanaron con sus encantos esta página de sociedad.

La orquesta Camuesco encargada del programa de los bailables cumplió con beneplácito su cometido, repitiéndose a petición de la juventud los más escogidos “fox trots” popularizados con las películas sonoras.

Bien quisieramos acompañar a estas líneas el nombre de cuantas dieron con su belleza realce a la fiesta, más la tarea es difícil, máxime cuando el cronista se siente incapaz para adjetivar a las elegantes que cruzaban raudas el hall del Covadonga y que los espejos retenían un instante para admirarlas mejor.

Un triunfo más para agregar a la cadena interminable de éxitos que lleva anotados el hotel más chic de la provincia.

SECCION OFICIAL

Electricista de Siero y Noreña SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas, la que tendrá lugar el 31 de actual, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social.

Los asuntos a tratar en dicha junta son:

1.º Aprobar o censurar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1930, todo lo que con sus justificantes, estará de manifiesto, a disposición de los señores accionistas, con la antelación debida.

2.º Renovación del Consejo de administración.

3.º Y lo demás a que se refiere el artículo 25 de los Estatutos.

Para poder formar parte de la junta, será condición precisa, de acuerdo con el artículo 17, que los señores accionistas reclamen su derecho al presidente del Consejo o gerente, los cuales facilitarán el correspondiente justificante, de haberlo hecho.

Pola de Siero, 10 de Enero de 1931.—R. Cabeza, Consejero-Secretario.



El Paraíso de la Juventud
LA SUELA CREPE
Elaborado en la Plantación

PARA TODA CLASE DE CALZADO DE NIÑOS

¡¡ YO O NADIE !!
Para dar de comer bien y barato y tener buen hospedaje visite mi casa
Fonda LA ASTURIANA
Palacio Valdés, 18 y Covadonga, 43
OVIEDO

UNA INFORMACION INTERESANTE

“EL SOL” Y LA PAPELERA

“La Voz de Guipúzcoa” ha publicado una interesante información que viene a confirmar los rumores circulados acerca de las relaciones entre los diarios “El Sol” y “La Voz” y la Papelera.

Algunos diarios de Madrid reproducen la citada información, que dice así:

“En los círculos políticos e industriales viene siendo objeto estos días de grandes comentarios la compleja situación creada entre “El Sol” (Compañía anónima) y la Papelera Española, Sociedad igualmente anónima.

Como el problema, por la bifurcación de intereses, es bastante complicado, conviene proceder con orden en la exposición.

LA PAPELERA, ACCIONISTA DE “EL SOL”

De las 1.000 acciones de “El Sol” la Papelera posee 386. Ellas proceden del anticipo de papel, a precio de guerra, que la Papelera hiciera a “El Sol”, que prefirió contraer esta deuda, en concepto de intereses por la diferencia entre el precio del papel antes de la guerra y el que era fijado oficialmente todos los meses por medio de un arbitraje. El precio corriente antes de la guerra era de 30 pesetas los cien kilos, y llegó hasta 160 y aún más en el año 1920. En esta forma, y después de la guerra, casi ya normalizado el precio del papel, “El Sol” ha pagado, a precio de guerra, algo más de cinco millones de pesetas, quedando, en concepto de intereses, una deuda, que es la representada por las 386 acciones.

Ahora bien: parece natural que estas 386 acciones se hubiesen repartido entre los accionistas de la Papelera, que son sus naturales dueños. Pero quedaron sin repartir, en depósito, en el Consejo de Administración de la Papelera. Y he ahí el origen del conflicto.

LAS ORIENTACIONES DE “EL SOL” Y “LA VOZ”

Al constituirse la Sociedad anónima “El Sol”, que comprende este periódico y “La Voz”, convino, por escritura, que la orientación sería dada por don Nicolás M. Urgoiti. De la forma conveniente para la Papelera en que el señor Urgoiti ha conducido ambas publicaciones da idea el hecho de haber consumido papel, en doce años, por cerca de veinte millones de pesetas, que ha recibido la Papelera. No ha tenido ésta mejor cliente en todo ese lapso de tiempo. Durante su transcurso, el Consejo de Administración de “El Sol” (Compañía anónima) nunca ha intervenido en la orientación de ambos periódicos, dejada por completo al señor Urgoiti, encargado exclusivamente de interpretar el programa de los dos órganos periodísticos. Igual

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Se abre el período ejecutivo, con la penalidad correspondiente, para los morosos en el pago de la cédula

LAS REUNIONES DE LA PERMANENTE

Se acuerda señalar los mismos días que venían fijados o sea los martes y hora de las once y en caso de ser festivo al día siguiente habiéndose para celebrar esta Corporación sus sesiones.

MOTIVO DE AGRADECIMIENTO

Dada cuenta de una comunicación del Director del Hospital participando que como en años anteriores y con ocasión de la festividad de Reyes la señora doña Rosario Eguibar, de Muñoz de Diego, había enviado para los niños y niñas de aquel Establecimiento sesenta y dos variados juguetes y abundantes cajas de mazapán y pedacillos, se acordó expresar las gracias a tan distinguida dama por su generosa atención.

CÉDULAS PERSONALES

Se declaran cerrados los períodos voluntarios de recaudación del impuesto de cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1930 en los Ayuntamientos de Sobrescobio, Santa Eulalia de Oscos, Carreño, Somiedo, Tapia, Caso, Cangas del Narcea, Amieva, Ponga, Grandas de Salime, Illas y Luarca, Llanes, Caravia y Piloña, Teverga y Muros de Nalón, abriéndose el período ejecutivo con la penalidad correspondiente a los morosos.

actitud asumió la Papelera, gracias al criterio ponderado y ecuaníme del conde de Aresti, presidente de la Papelera, y partidario, con su habitual tino y reflexión, de deslindar por completo los intereses de la Papelera y de los periódicos.

ORIGEN DEL CONFLICTO

Pero el 29 de Noviembre último el Consejo de la Papelera resolvió intervenir, sosteniendo en carta al señor Urgoiti la afirmación de que el programa de “El Sol” estaba incumplido en lo que atañe a la parte política.

Y ello ha producido una competencia de absorción entre los dos grupos que constituyen los accionistas de la Compañía anónima “El Sol”; de un lado el señor Urgoiti y de otro la Papelera. Aspira ésta a quedarse con “El Sol”, sin haber consultado previamente, como parece natural, el asunto entre los accionistas de la Papelera, para que ellos, en asamblea, resuelvan lo que juzguen más conveniente a sus intereses.

He ahí expuesto en forma completamente objetiva el origen del conflicto.”

Al llegar a esta parte, el periódico donostiarra añade que como son muchos los accionistas que de la Papelera existen en Guipúzcoa, es de presumir que todos desearan un arreglo en la cuestión, siendo también muchos los que no verían con simpatía el que una entidad industrial se viese precisada a intervenir en política, ni pocos los periódicos a los que disgustaría ver que la Papelera era dueña de dos diarios con posible perjuicio para los demás.

A su juicio, sin duda prudente, la mejor actitud de la Papelera es la más perfecta neutralidad como corresponde a una Empresa industrial de esta naturaleza.

Deseamos, en fin—termina diciendo “La Voz de Guipúzcoa”—, que la inquietud de los papeleros sea pasajera, y que, por medio del deslinde de las dos Empresas, se alcance la solución, desembarazando a la Papelera de lo que algunos accionistas de ésta llaman ya el sambenito de “El Sol”.

N. de la R.—Por nuestra parte sabemos que todo ello se ha de tratar en la junta general de accionistas de la Papelera, que se celebrará en Bilbao a fines de mes y en la cual es muy posible que el señor Urgoiti haga proposiciones en el sentido de adquirir las acciones de los que no están de acuerdo con “El Sol”, añadiéndole ya como rumor que de no existir acuerdo, se irá seguramente a la organización de otro gran periódico con las tendencias que produjeran en todo caso la escisión.

OBRA PÚBLICA

Se autoriza al contratista don José Antuña Montoto para el canje de títulos de la Deuda que como garantía del cumplimiento de sus contratos tiene depositados en la Caja de esta Diputación.

Ante comunicaciones del ingeniero director de Vías y Obras provinciales participando que con grave daño se hallan paralizadas las obras de los caminos vecinales de Soto de Ribera a Palomar, Rioseco a Felechosa y Ciaño a La Nueva, se acordó dirigirse a los Ayuntamientos de Ribera de Arriba, Sobrescobio y Langreo requiriéndoles para que manifiesten si están dispuestos a reanudar esas obras para en otro caso adoptar las reclamaciones convenientes.

Son aprobadas las relaciones de jornales de peones permanentes y auxiliares extraordinarios empleados en las carreteras de Vegadeo a Boal, Siejo a Alevia, Los Campos a Trubia y Piedratecha al Espín durante el mes de Diciembre último.

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo Febrero descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS
Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

†
EL SEÑOR
Don Manuel Carril Vázquez
Falleció en su casa de Caldas de Oviedo a las tres de la tarde del día 9 de Enero de 1931 a los 48 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Prudencia Alvarez; hijos don José, don Martín, don Lucinio, don Oscar, doña Concepción y doña Asunción; hermana doña Josefa (ausente); hermanos políticos don Hortensio, don Fermín, don José, don Arturo, don Amador, doña Asunción, don Anastasio y don Eufreasio; hija política doña Oliva Aguiriano; padres políticos don Martín Alvarez Labarejos y doña Rita Suárez; hermanos políticos, nietos, tíos, sobrinos y demás parientes,
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy domingo, día 11, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial de San Juan de Priorio y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana lunes, día 12, en la iglesia parroquial de San Juan de Priorio, por cuyos actos de caridad y consuelo les quedarán eternamente agradecidos.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

La mendicidad pública no debe ser tolerada mientras una Asociación cumpla con fin tan benemérito

Viene desde hace pocos meses llamando nuestra atención—y contra ello queremos protestar—el que un número bastante crecido de mendigos pululen por nuestras calles implorando la caridad pública, asediando a los transeúntes en plena calle en petición de limosna o penetrando en cafés y visitando los domicilios de los vecinos, mostrando bien real o ficticia una necesidad que muchas veces por el vicio de pedir no existe.

Para resolver este problema se ha tenido el acierto de crear en nuestra villa una Asociación de Caridad, cuya labor ponderable viene mereciendo el apoyo y simpatía de todos nosotros.

Nuestro Municipio, entendiendo también el sacrificio económico que representa el sostenimiento de esta Asociación, para poder atender y cuidar los pobres del concejo, ha tenido el acierto de consignar en sus presupuestos la cantidad de diez mil pesetas como subvención a la misma.

No tiene, pues, por qué seguir existiendo en nuestra villa este problema, ni tampoco debe seguirse manteniendo esta excesiva tolerancia por parte de nuestras autoridades, la mendicidad callejera que de día en día toma incremento y que hoy mismo constituye un verdadero abuso.

A quien corresponda evitar todo

mo en todas las cintas, el que al final de cuentas sale vencedor, con lo que se consigue endulzar el dramatismo que se exterioriza en algunos de los pasajes de la obra.

En ella, Corand Nagel, diferente en su caracterización, está ponderadísimo y muy expresivo y simpático en el papel del joven militar Karl.

DE UNA RIFA

La valiosa y artística cesta de Navidad que rifaba el acreditado industrial de esta villa don José Blanco, ha correspondido al número 109, a cuyo poseedor se le concede de plazo hasta fin de este mes para recoger el sabroso regalo.

DE SOCIEDAD

Para Madrid, donde seguirá cursando los estudios de Farmacia, ha salido la simpática y distinguida señorita Purita Pombo.

ACERTADO

El activo y diligente jefe de nuestra Central telefónica, don Segundo Fernández, acertadamente ha ordenado la colocación de unos rótulos indicadores que sirven de orientación para el público desconocedor del lugar donde se halla instalado este importante servicio.

AUDICIÓN MUSICAL

Entre las varias y selectas piezas musicales que nuestra banda municipal nos ofrecerá hoy en la

DESDE CECEDA

Han comenzado los trabajos de la carretera de Carancos a Coya

LA CARRETERA DE CARANCOS A COYA

Ya han dado principio los trabajos de la carretera que unirá los pueblos de Ceceda y Coya. ¡Cuánto han trabajado los vecinos de este último lugar por conseguir esta mejora que tantos beneficios ha de reportar a ese lindo y pintoresco pueblo! Merecen los sus hijos por lo que han luchado y por los esfuerzos que han hecho, valiéndose de todos los medios a su alcance: rifas, colectas, todo lo que podían inventar para allegar recursos que les permitieran completar el dinero que faltaba para cubrir el presupuesto y poder ver realizado el deseo tan grande que tenían de tener una carretera que les facilitara la comunicación con este pueblo, porque como ellos no tenían la suerte de contar con vías ferroviarias sus productos tenían que llevarlos a Infiesto, lo que suponía doble camino. Ahora podrán llegar cómodamente hasta el apeadero de Carancos, lo que les supone una gran ventaja y economía; ya ven satisfecho su deseo. Lo merecen por lo que han tra-

bajado. La carretera es un hecho; ya se está trabajando en ella. Solo que el tiempo no ayuda; el temporal de agua con que nos ha obsequiado Diciembre impide toda labor; es triste que no se pueda hacer nada. Tantos jornaleros que esperaban ansiosos esa obra que les proporcionaría trabajo para remediar las necesidades de sus familias durante el invierno, que es la época más cruel para los pobres trabajadores. Quizá si el mes de Enero con sus heladas, que van seguidas de hermosos días de sol, lo remedie todo, hay que darnos la enhorabuena. Después de todo, a los de Coya por las ventajas que ha de proporcionarles la carretera, por el buen servicio que les prestará, y a nosotros porque podremos más a menudo visitar el lindo pueblo, y adorar al Santo Cristo de Coya que tan venerado es por todos, hermosa excursión que podremos ofrecer acaso este verano a los forasteros que se dignen pasarlo aquí como otros años, y que tantos deseos tenían de visitarlo.

SOMIEDO

APOSTILLAS A LA "REPLICCA", EXTENSIVAS A "REFUTACION" DE "JUAN RANCIO"
Véase LA VOZ DE ASTURIAS de 4, 12, 24, 25 y 26 del pasado Diciembre.

¡Con que de Somiedo! Me alegro, nos tutearemos, paisano ¡Siéntate!

Quien "lo es hasta la médula", no califica a sus camaradas de "cábilas" y "mesnadas". Desconoces el gran papel, que la médula desempeña en los centros nerviosos. ¡Tendrás un concepto erróneo de ella, como de los sinónimos que empleas?

Las "cábilas", para "Un somedano" y en nuestro idioma (nacional), habitan en la región del Atlas.

Mesnada: grupo de gente con armas, que servía a un potentado.

Si concentrases la kabila y a una familia la redujeres, no lograrás la jefatura a que aspiras, por intrigante.

Estás tan desacertado en los sinónimos, como en la defensiva que tomaste, hay seres que no tienen defensa; aunque pienses lo contrario.

Nuestras primeras apostillas, te hicieron indigestión, las segundas y siguientes, te sentarán bien.

En tus "Refutaciones", que nosotros llamaríamos testamentaria (porque de todos te acuerdas), has padecido un sueño vago, difuso y continuo, como en los estados casi inconscientes los ensueños que confinan con el sueño verdadero. Con razón los psicópatas han podido decir, que la característica de la anomalía es la falta de atención.

Observando tu vida mental, en un perpetuo vaivén de fenómenos interiores, en un desfile de sensaciones, de sentimientos de ideas y de imágenes, vemos tu falta de atención, en "Refutaciones".

Pues bien; todo ese vaivén de acontecimientos interiores y desfile de imágenes que forjas en la loca de la casa, querido "Rancio", debías suspenderlo en tus "Refutaciones", para fijarte en un solo momento, que es el que nos interesa a los somedanios; excluyendo a los que, por el presente, no te interesan y aún podrían cultivarte para que fructifiques.

Ese momento al que debes ceñirte es don Faustino sin preocuparte, de personalismos, ni personas que para nada interesa al concejo, y que eso llamamos salirse por la tangente, cuando no hallas el centro de la circunferencia.

Hemos tomado como punto de mira a don Faustino (como alcalde), por qué confundes "Juan", "la velocidad con el tocino"? Cuestión del estómago.

Sofíste con el "virus" y por todos los poros lanzas veneno corrosivo.

¡Ahí te va el remedio, para desin-

fectar el estómago, (perdonen, señores facultativos de Somiedo este intrusismo), se emplea el cloruro mercurioso, al que no hay microbio que se le resista; pero encarga a la "Niña", no vaya a salar el "puchero", el caldo que se toma como complemento, no debe añadirse cloruro de sodio, pudiera reaccionar y la reacción es de fatales consecuencias, en el fuelle muscular (estómago) formando cloruro mercurioso, que tú sabes es un veneno temible. Fórmula: Cl Hg + Na = Cl2 Hg + Na.

Si para la "Réplica", teníamos benevolencia, lo reconoces, las "Refutaciones", las compadecemos, celebrando la ocurrencia y ostentación, con que habéis obsequiado a algunos "venerables", que hasta en esto eres incorrecto, por qué no a todos? Lo adivinamos.

Quién te había de decir, "Rancio", que tus famosas "Refutaciones", te incluyen entre los herejes, porque eres ateo indirecto, o herejes del ateísmo. "¡Si Dios presidiera siempre nuestros actos!"

¿Aún dudas miserable gusano, que Dios existe?

¡Creéis, dice el profeta San Pablo, que el que ha dado los ojos se ha quedado ciego para no ver vuestras injusticias e iniquidades?" San Bernardo: "aunque creáis que ninguno os observa, no juzguéis por eso que nadie os ve cometer vuestras maldades. No creáis que Dios se contenta con ver vuestras acciones, sino que oye todas vuestras palabras". Está por esencia, presencia y potencia en todas partes. Nada se oculta de cuanto piensa y hace la humana criatura. Ni los trabajos de "zapa".

¡Con que ojos verán los venerables tu sofisma! Con los de la caridad, que es virtud muy cristiana, recomendada por el Divino Maestro, con aquellas palabras: "Yo quiero que a los cristianos se les conozca por su mucha caridad".

Nosotros también deseábamos ver al candidato del Valle, desposado con doña Leonor, y que fueran muy felices en sus desposorios, pues es el fin principal del matrimonio; como buenos católicos se lo pedíamos a su Divino Hijo, por me-

DESDE LA FELGUERA

Necesidad de prolongar la calle de Wenceslao González hasta la villa de Sama

Actualmente las comunicaciones que tenemos con la cercana villa de Sama, consisten en unas calles que desembocan en la carretera de Oviedo a Campo de Caso, para lo cual es imprescindible atravesar dos pasos a nivel de la Compañía de Langreo y otros del tren carbonero de Duro-Felguera, que constituyen gran peligro para las numerosas personas que diariamente, y por varias veces, tienen que trasladarse de una a otra villa.

Hace tiempo que se proyectó la prolongación de la calle de Wenceslao González, con cuya prolongación se evitaría el tener que atravesar el ferrocarril de Langreo, y para cuya prolongación cedían gratuitamente los propietarios los terrenos correspondientes, habiéndose iniciado el relleno de los mismos; pero no sabemos por qué causas las obras se suspendieron y esta calle, que es tan necesaria, está siendo postergada.

Recordamos esta obra a nuestro activo teniente alcalde, por si se le hubiera olvidado, y le rogamos ordene al Negociado de Obras públicas se empiece de nuevo activamente la prolongación de esta calle, que al mismo tiempo serviría para unir materialmente a las dos villas más importantes del concejo.

DOÑA IGNACIA LLANES ALONSO

El viernes último se celebraron en nuestro templo solemnes funerales por el alma de doña Ignacia Llanes, verificándose a continua-

diación de María, María Teresa, María Magdalena, María..., ponga un etcétera, encaja bien.

"El candidato de la montaña" es tu pesadilla y la de don Faustino, le obligó a dimitir, a recorrer el concejo coaccionando y retando a los concejales, hasta que se convenció que los somedanios son enteros y entonces a la manera que Diógenes con su linterna en las calles de Atenas, busca nueva corporación, y solo un hombre en todo Somiedo se prestó al chanchullo, bajo palabra de honor de apovar al

RESTAURANT
Paredes y Ramos
Plazuela Riego, 6 Tel. 2806

PERDIZ con FABES
(Plato especial de la casa)
Callos a la española
Arcea a mi gusto
Gran variedad en platos caseros

de la ribera. Para encontrar ese hombre, Faustino y su lugarteniente, que llamamos capitán, se desesperaron al ver su escasa fuerza. Si tú formases parte del comicio, o ellos pensarían en los vocales de la U. P., ya serían dos. Una lustrosa potencia

Ni "Rancio", es agradecido, ni don Faustino buen Alcalde, ahora como entonces. Sigues con el mismo disco escuelas, nada debemos a tu "cacique personajillo o rey-zuelo", sentado queda en nuestras primeras apostillas, lo referente a edificios y material, en "Región" dice "Juan Somedano", que los vecinos de Endruga necesitaron capitán, Valcárcel se creó en el año 1924, en Junio, Villamor y Coto de Buenamadre, que te lo diga el Alcalde de la Dictadura, y no te ocultará se interesó por ellas un buen somedano, párroco de Arango en Pravia, las demás quizá se interesaría el excelentísimo señor don Félix S. Inclán, así como también por que un nombramiento se hiciese por la puerta falsa, por no sé qué intervención; buen pago le diste escribiendo la esquila mortuoria y tu "personajillo" dándole el tiro de gracia por haberlo sostenido empuñando el bastón, esa larga etapa de mudanzas. A esto se llama agradecimiento.

Al enterarnos de tu parentela afínica, no se por qué ocultas la consanguineidad, con cierto catedrático o "maestro babiano" de las brañas del Pontio y Modreiros, que obligado a mantener la disci-

plina escolar esgrímia una cheira gallega, y que muy arrepentido de tamaño disparate derramó cuarenta y cinco lágrimas.

Tallas, para interpretar las tallas has de mostrar antes que estás capacitado, no obstante suponerle mucha ciencia, nunca la has demostrado y las tallas probaron capacidad, entérate bien. Entre las tallas marchas a la manera del que atravesando en noche tenebrosa por un imponente monte, va cantando para disimular el miedo que le causa la soledad del camino y cuanto más se esfuerza y alza la voz para disimular el miedo más lo da aconocer.

Felicidades en en el nuevo año "Rancio".

VIDA SOCIAL

Hemos saludado en esta a los cultos profesores de Valdedios don Alfonso Rivero y don Félix Lozana, particulares amigos nuestros.

—Para Madrid, a continuar sus estudios, salen hoy los estudiantes de Odontología don Fernando Grandá Llanes y don Luis Serrano.

—Salió para Salamanca el alumno de Medicina don Ignacio S. Cabeza.

—Para Valladolid, don Vicente Riego.

Les deseamos a todos un feliz viaje y muchos progresos en sus estudios.

PRIMERA MISA

El viernes último celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el joven presbítero doctor don José Ramón Merediz Llanes, a cuyo acto no se dió la solemnidad acostumbrada por darse la triste desgracia de haber muerto el día anterior su señora madre doña Ignacia Llanes.

Un somedano.

N. de la R.—Con este artículo damos por terminada esta polémica, ya que consideramos el asunto suficientemente discutido.

SAMA
NOMBRAMIENTO DE MAESTRO

En virtud de concurso de traslado, por el Ministerio de Instrucción pública acaba de ser nombrado maestro nacional de la escuela de niños de Ambite, provincia de Madrid, nuestro distinguido amigo el culto profesor de primera enseñanza don José Luis García Raull, que hasta ahora venía ejerciendo en este concejo.

Por tal motivo, dentro de algunos días saldrán el señor Raull y señora para el nuevo destino, en el cual le deseamos muchos éxitos profesionales.

La marcha del señor García Raull ha de ser muy sentida, no solo por el pueblo donde ejercía su labor educadora, sino también por los muchísimos compañeros y amigos con que cuenta en Langreo y otros puntos de Asturias, ya que aquél supo ser siempre el amigo leal y el compañero excelente de cuantos le conocimos y tratamos.

Nosotros, a la vez que sentimos el alejamiento de tan distinguido maestro, le felicitamos por el traslado, que supone un merecido ascenso, y felicitamos al pueblo de Ambite.

EL PADRON DE VECINOS

Estos días se está llevando a cabo la confección del padrón de vecinos del concejo de Langreo, para lo cual los cabezas de familia deben llenar unos impresos que se entregan a domicilio.

Es de mucha importancia la veracidad de los datos que se consig-

Orfeón Cinema HOY
La superproducción NON PLUS ULTRA METRO
GOLWYND MAYER, titulada:
"EL DEMONIO Y LA CARNE"
con Greta Garbo, Jhon Gilbert y Lars Hansen

esto es precisamente al que queremos dirigirnos desde estas columnas.

PRO-MONUMENTO A "CLARIN"

Como hace días hemos anunciado, mañana lunes se celebrará en el lindo coliseo del Novedades la función teatral que para arbitrar fondos destinados al justo homenaje que se va a tributar a "Clarín" han organizado un grupo de estudiantes universitarios de Oviedo.

En este festival artístico figuran las dos hermosas obras teatrales "Mañana de Sol", de los Quintero, y "Teresa", de la que es autor "Clarín".

La interpretación de las mismas, feliz y acertadísima como así nos han demostrado en su debut, corre a cargo de valiosos elementos de dicha universidad, entre los que figuran la distinguida señorita de esta localidad Elena Vigil.

Nos atrevemos asegurar que el éxito, tanto artístico como económico, ha de ser en nuestra villa un hecho coronado, así el esfuerzo y plausible iniciativa de estos jóvenes universitarios.

Por otro lado, el fin a que se destinan los ingresos es aquí motivo por razones diversas para que el teatro se vea repleto de público.

EN LA PANTALLA

Nos referimos hoy, en nuestras acostumbradas crónicas de arte mudo, a "La dama misteriosa", "film" presentado por la empresa Pombo.

Es esta una película de ambiente ruso pictórico de bellezas y pasiones.

Greta Garbo, esa desenfadada y notabilísima actriz de la pantalla, que tanto ha venido apasionando a los públicos, representa el papel de Dama Misteriosa, que es precisamente la heroína de una novela de amor y espionaje incomprensible por su amado hasta el final de la trama. Con el nombre de Tania sirve a su patria como espía y pone en juego todos los recursos de talento y hermosura. El amor es, co-

audición que tendrá lugar en el boulevard de Teodoro Cuesta, de cuatro a seis de la tarde, figura la bonita y delicada obra, selección, de la zarzuela "La leyenda del beso"; una preciosa overture de concierto del maestro Weber, y la marcha de granaderos de "El desfile del amor".

Aplaudimos el interés que pone nuestra agrupación musical en servirnos cosas selectas en tan divino arte.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

En el número próximo continuaremos en la publicación de lo referente a Presupuestos municipales.

TRUBIA DE SOCIEDAD

Han salido:

Para Madrid, don Arturo Alonso García, joven estudiante de Medicina, y don Andrés Fernández, ambos de nuestra amistad.

—Para la Facultad de Medicina de Valladolid, don Jesús Moure Sotura, que cursa sus estudios en aquella capital castellana.

—Para Segovia, don Julio González, esposa e hijo.

Lleven todos buen viaje.

EL BAILE DEL CASINO

Ayer sábado se celebró por la noche en los salones de esta Sociedad, un baile de sociedad que dicha entidad ha organizado en honor de sus socios y familias.

A él acudieron buen número de lindas señoritas y no pocos jóvenes, en tanto nuestra "Orquestina" amenizaba el baile con un selecto y notable repertorio de bailables.

La fiesta resultó brillantísima, transcurriendo en medio de un derroche de buen humor y terminando de madrugada.

DE CINE

Hoy domingo se proyectará en nuestro teatro la película que lleva por título "La estrella del Circo Wilson", y una cómica en dos partes.



TEODORO GRACIA. Sucesor de J. Dubosc
Sortido completo en gafas, lentes, imperdibles, gemelos para teatro, campo y marina.
Despacho rápido de recetas de señores oculistas.
Precios sin competencia. Véanlo.
Fruela, 9 - Oviedo Teléfono-2030
Junto a las obras del Banco Herrero

non en tales impresos, ya que de ellos, sobre todo a las clases humildes, pueden derivarse algunos beneficios, como los que se refieren al subsidio de familias numerosas, ser vicios gratuito médico-farmacéutico, etc.

Además, debemos advertir que toda falsedad en dicho documento, se castiga por las leyes vigentes.

DE SOCIEDAD

Regresó a Bilbao, acompañado de su bella hermana Laurita, nuestro estimado amigo el inteligente topógrafo, don Jaime Rebolledo.

—Después de un viaje por Madrid y Barcelona, regresó a esta villa el notable fotógrafo don José Fernández "Wanker".

DE ESPECTACULOS

En el Dorado se proyectará hoy, domingo, la interesante película "El correo de Napoleón".

—Continúan cosechando aplausos en el Bar Langreano, las hermanas hebreas Aicha y Raquel, cancionista y bailarina, respectivamente.

LUGONES

FIESTA DE REYES

Hoy, por encargo de los Reyes Magos, los señores condes de Santa Bárbara de Lugones, han organizado un obsequio a las niñas y niños pobres de esta localidad, que en estos días por escasos recursos en sus hogares, se ven privados del gozo que les hace creer en los Reyes de Oriente.

Con tal motivo se proyectarán hoy en el Centro Recreativo, a las dos y media de la tarde, las hermosas películas "Florido motor humano" cómica; y "Padrino ideal", comedia, y a continuación se rifarán varios juguetes, así como tendrá lugar el reparto de dulces y caramelos.

La función que nos había prometido para ayer sábado, el Cuadro Artístico local, la han suspendido para el próximo domingo, día 18 del corriente.

SOTRONDIO

DE TEATROS

Hoy domingo se trasladará a Carbayín la agrupación artística "Amor al Arte", donde se presentará con la hermosa obra teatral de Serrano Anguita titulada "Manos de Plata" en el domicilio que en aquella localidad tiene la "Unión Cultural".

"LOS DEPENDIENTES"

Esta agrupación artística se trasladará hoy domingo al vecino pueblo de Barredos, donde hará su primer debut en esta temporada. Pondrán en escena varios juguetes cómicos, recitarán varias poesías, cantarán escenas cancionas y en fin que por el programa escogido que presentarán les aseguramos un éxito y un éxito.

"LAS DELICIAS"

Con la simpática comedia de Carlos Arniches "Es mi hombre" tenían para ayer sábado por la noche anunciada su presentación el Cuadro Artístico cuyo nombre encabeza estas líneas.

En nuestra próxima crónica nos ocuparemos de la velada.



Despacho recetas Sres. Oculistas

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48 GIJON. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa. Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses..... 3 1/2 por 100 A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Doña María de la Concepción García y Fernández-Conde

En su casa de Naraval (Tineo) falleció en la madrugada de ayer la distinguida señora doña María de la Concepción García y Fernández Conde, amantísima esposa del integérrimo magistrado de esta Audiencia, don Eleuterio Francos.

La noticia de su fallecimiento causó verdadero pesar por las especialísimas prendas personales que adornaban a la extinta señora, tan querida en todos los sectores y clases sociales.

Enferma hace algún tiempo de nada sirvieron los cuidados de la Ciencia ni los de sus familiares por atajar el mal, y en la madrugada de ayer dejaba de existir confortada con los auxilios espirituales, rodeada del cariño de su esposo y de sus hijos.

En Naraval, donde vivía hace algún tiempo, ha causado la noticia verdadero sentimiento, especialmente entre las clases populares donde gozaba de verdadera estimación por sus constantes demostraciones de caridad en favor de los menesterosos, a los que socorría con largueza, enjugando muchísimas lágrimas de cuantos acudían a ella.

En Oviedo, donde residió al lado de su esposo el magistrado de esta Audiencia, don Eleuterio Francos, espíritu recto y justiciero, se había captado numerosas amistades, que sentirán su desaparición como algo propio e irreparable, pues sus condiciones de carácter y sus bondades la habían significado indeleblemente en el círculo de los afectos.

Seguramente que en los funerales y conducción del cadáver, actos que se celebrarán el lunes en Naraval, se patentizará este sentimiento de duelo general y nosotros expresamos nuestro pésame a su afligido esposo y a sus hijos, todos de nuestra predilecta amistad.

Sección por palabras

PIANOS 50 pesetas mensuales, Autopianos, Gramófonos, Discos, el mayor surtido. Casa Blanco. Oviedo.

ACADEMIA DE CORTE y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, tercero.—Oviedo.

DESEA usted enriquecerse? Para lograrlo escriba sin perder tiempo a José Burallobre. Alameda, 12, 2.º.—La Coruña.

COMPRA-venta de fincas. Agencia "Arzos". Pidal, 4, entresuelo, izqda. Teléfono, 2557. Tenemos encargo de vender comprar fincas. Colocación de capitales.

SEÑORITA mecanógrafa necesitamos, con práctica en correspondencia, buena letra. Escribir con referencias y datos personales, edad y pretensiones, al Apartado 88.

MUEBLES nogal para dormitorio con armario de dos y tres lunas desde 500 pesetas. Plaza San Miguel, taller.

OPRECESE CHOFER con carnet de aquí y del extranjero. Arzobispo Guisasaola 23, primero.

FALTAN OFICIALES y ayudas de sastre. Talleres Al Pelayo.

VENDESE sección completa de niquelado y encochado (ocho meses de uso) por no poderlo atender. Para informes: Ildefonso López, Librería, Mieres.

SE TRASPASA el café-casino y taberna de Hijos de Urbano, Pola de Siero.

EN SAMA de Langreo traspásuse establecimiento comidas y bebidas con vivienda y tomarías otro análogo o casa huéspedes en Oviedo o Mieres. Informes Kosco Muñiz, Sama Langreo.

MATEMÁTICAS, GEOMETRIA descriptiva, clases particulares. Peritos aparejadores e industriales. Bachilleres en Ciencias, preparación completa. Razón: Publicitas.

LOCAL para taller o almacén, se arrienda. Razón: Sol, 4, segundo.

VENDO MAQUINA Singer muy buena. En Jovellanos, 24, tienda.

NECESITASE una muchacha para el comedor. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón: Publicitas, Uria, 68.

SOMBREKOS.—SEÑORA los días 12 al 15, aprovecharse. Liquidación de temporada. Reformas al día. Campomanes, 2.

AVISO a las señoras.—La Casa Balcazar S. A. de Oviedo, participa a su distinguida clientela, que durante todo el mes de Enero, se venderán toda clase de pieles y abrigos al costo. Debido a que somos los Representantes exclusivos de pieles para España y Portugal de los Soviets, este año podemos ofrecer las mejores pieles a precios que nadie puede competir.

Lea usted "La Voz de Asturias"

DESDE GIJON

Del naufragio del vapor "César"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ayer por la mañana continuamos nuestras averiguaciones, comenzadas el día anterior, para conocer más detalles del naufragio del vapor costero "César", ocurrido anteayer tarde, como se sabe, frente al Cabo Peñas.

Nuestro mayor interés estuvo en encontrar al patrón del buque naufragado, don Rosendo Menéndez Gayol, para que él nos hiciera un relato exacto de lo ocurrido, y cuando dimos con él, nos refirió así el naufragio:

Próximamente a las doce del día de anteayer, viernes, después de tomar consumo en el puerto de San Juan de Nieva, adonde llegamos procedentes de Foz, con carga general para dicho puerto, Santander y Bilbao, nos hicimos a la mar con rumbo a Santander, funcionando el buque normalmente, pero a eso de las cinco de la tarde y en ocasión de hallarnos frente al Cabo Peñas,

Aviso interesante

La Casa Balcazar S. A. de Oviedo, curte, tinta limpia y confecciona toda clase de pieles a precios incompatibles, garantizando el trabajo.

notamos la tripulación que el buque hacía agua.

Ante este contratiempo—siguió diciendo el señor Menéndez Gayol—paramos las máquinas para efectuar un reconocimiento detenido en el buque, más como la cantidad de agua que entraba era cada vez mayor, se hicieron funcionar enseguida todos los elementos de achique de que disponíamos a bordo, trabajando en esta tarea con gran de nuevo, pero como no conseguíamos evitar que el agua penetrara en el horno de la caldera, apagamos con toda rapidez los fuegos para evitar una segura explosión.

Al quedar sin máquina, ordené se fondeara el buque con dos anclas para impedir que la corriente nos llevara hacia la costa y así permanecimos largo rato en espera de que pasara algún buque que nos prestara auxilio. Mientras, yo me dirigí al Semáforo de Cabo Peñas, donde comunicué lo ocurrido, rogando se transmitiera la noticia a la Comandancia de Marina y a los armadores para que nos enviaran socorro.

Seguidamente—continuó diciéndonos el señor Menéndez—regresé a bordo y al poco tiempo llegó a nuestro costado para prestarnos auxilio el vapor "Landro", que se dirigía a Gijón. Le pedimos remolque, a lo que accedió su patrón, dándonos una estaca y procediendo a picar las cadenas, por no haber presión, como les dije, para levantarlas, pero al dar el "Landro" el primer tirón, nuestro buque cayó de popa, por lo que el patrón del "Landro", temeroso de que saliera averiado su buque, ordenó quitar el remolque y procedió a recoger toda la tripulación, con sus ropas y demás efectos, ya que el naufragio del "César" era inminente, como así ocurrió a los pocos momentos, en que dicho buque se fué a pique con todo su cargamento, consistente en carga general y madera para varios recetores de Santander y Bilbao.

El patrón del "César" terminó diciéndonos que el vapor "Landro"

condujo a toda la tripulación hasta el Musel, donde llegó en las primeras horas de la noche.

EN LA COMANDANCIA DE MARINA

También ayer estuvimos varias veces en la Comandancia de Marina, donde nos dijeron que el patrón del "César" había presentado la correspondiente protesta por el naufragio del buque de su mando, y en la cual se relatan los hechos en la misma forma que dejamos señalada nosotros.

Por la tarde, el patrón compareció ante el Juzgado de Marina que ha de entender en este accidente marítimo.

El lunes, probablemente comparecerán los tripulantes, que son siete.

CARACTERISTICAS DEL "CESAR"

El vapor "César", era propiedad de la Compañía "Vapores Costeros, S. A.", de cuya Sociedad es accionista y consignatario don José Fernández Ruiz, estando interesadas también en ella las Casas de López de Haro y Monasterio. Era de madera, desplazaba 110 toneladas y había sido construido en 1914, en los Astilleros Eraso, de Zumaya, y matriculado en Bilbao.

El "César" no estaba asegurado y parece ser, según nuestras noticias, que tampoco lo está parte o la totalidad del cargamento que conducía.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Principado.—Para hoy, a las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Salón Torero.—Para hoy, a las tres, a las cuatro y media, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Populor Cinema.—Para hoy, a las cinco y a las siete y cuarto, cinematógrafo; a las diez y media, baile.

Busca usted un regalo para su señora, hija o suera? Como una máquina de coser "Naumann", no encontrará otro.

VENTA: "BAZAR MASAVEU"

Acción Católica de la Mujer

CICLO DE CONFERENCIAS

El próximo miércoles comenzará el ciclo de conferencias organizado por la Acción Católica de la Mujer. La de ese día está a cargo de la cultísima señorita Carmen Cuesta del Muro, doctora en Derecho y secretaria que fué de la Asamblea Nacional, y versará sobre el tema: "Tres soluciones en la hora presente".

EN BUENAS CONDICIONES

Se vende el acreditado Comercio de Paquetaría y Fábrica de Alpagatas "LA NIÑA".

Informes en el mismo.

CANGAS DE ONIS

†
EL SEÑOR

D. LISANDRO RABANAL DOMINGUEZ

Maquinista jubilado de los Ferrocarriles del Norte
Falleció en Oviedo a las 12,30 horas del día 10 de Enero de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus afligidas hijas doña Angelita y doña María Teresa; hijo político don Juan Rodríguez Rabanal; nieto Juanito; hermana doña Catalina Rabanal, viuda de Rodríguez; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia.

Ru gan a sus amistades lo encomiendan a Dios en sus oración s y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se celebrará hoy domingo, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Uria, número 62, al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedaran muy reconocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11.—Tlf. 3416

NO HAY DUDA DE QUE EL UNICO BARATO

que existe en Oviedo es el de

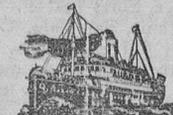
"El Globo"

Sus precios y calidades hacen que estos días sea el preferido por los compradores

NO CONFUNDIRSE

EL GLOBO

FRUELA, 12 - OVIEDO



Compagnies Francesas
C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

16 Enero LUTETIA 13 Febrero MASSILIA
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.
Id., id., en 3.ª con camarote, 643,70.
Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.

VAPORES RAPIDOS

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
28 Enero EUBEE 8 Febrero FORMOSE 25 Febrero GROIX
PRECIOS
En tercera preferencia, pesetas 702,45.
En tercera con camarotes, 603,70.
En tercera corriente, 553,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
27 Enero EUBEE 24 Febrero GROIX
Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.
VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Generale Transatlantique
LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York:
2 Febrero LA BOURDONNAIS
Precio de cámara desde 136 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más los billetes de nuestro americano.
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

OS UN FUMADOR, FUMADORES

Delicia Salud

Tranquilidad
gozaréis si fumais
el papel marca

ZAIDA

Es higiénico y completamente inofensivo
Suaviza y mejora toda clase de tabacos : : : :

PIDASE EN ESTANCOS

BANCO CENTRAL

Sucursal de Oviedo

Intereses que abona a partir de 1.º de Enero de 1931

Consignaciones a vencimiento fijo

Al plazo de 3 meses	3 y 1/2 por 100
» » 6 »	4 por 100
» » 1 año	4 y 1/2 por 100

En Caja de Ahorros el 4 por 100

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Mañana se celebrará la vista de una causa por homicidio procedente del Juzgado de Infiesto

VISTA DE UN HOMICIDIO EN INFIESTO

Nuevamente se ha señalado para su vista en el día de mañana la causa instruida por el Juzgado de Infiesto contra Alfredo Mateo Faza, por muerte de José Mateo Toranzo.

Pasado algún tiempo desde el en que hablamos del suceso, refrescamos la memoria del lector reproduciendo los hechos que relata así el fiscal en su escrito de conclusiones provisionales:

"En la mañana del día 9 de Febrero de 1930, el procesado Alfredo Mateo Faza, insolvente, agricultor, buena conducta, que se hallaba enemistado y separado de su mujer, Paz Cueto Rojo, salió al paso, en el momento en que ella se

dirigía a Infiesto para denunciar algunas amenazas que el procesado había hecho a los familiares de Paz, quien en vista de la actitud del procesado, determinó dar la vuelta y abandonar su viaje a Infiesto.

Pero después de una larga discusión que sostuvo con su mujer el procesado, y en ocasión en que el mismo día se dirigía la citada Paz Cueto a dicha villa, para participar al Juzgado los hechos sucedidos, y en ocasión de ir acompañada de los hermanos José y Nieves Mateo Toranzo, cuya asistencia había reclamado Paz Cueto, a prevención de que nuevamente le saliese el procesado al paso, éste, se cruzó otra vez en el camino, y sin dirigir la palabra a los que lle-

gaban, disparó su escopeta de casa, para cuyo uso tenía la oportuna licencia, produciendo a José Mateo cinco heridas de posta, con la que cargaba los cartuchos.

Una de las heridas atravesó el corazón de José Mateo, y las otras perforaron el pulmón derecho. La muerte del José fué instantánea.

El fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, penado en el artículo 515 del Código penal vigente, por lo cual solicita del Tribunal se imponga al procesado la pena de diez y seis años de prisión e indemnización de diez mil pesetas.

Por su parte, la defensa, a cargo del letrado señor Blanco de Tapia, solicita la absolución, basándose en otra relación de los hechos.

Hay citados a declarar veinte testigos.

OTROS SEÑALAMIENTOS Sección primera

Oviedo.—Contra Carmen Cantero Morales, por corrupción de menores. Abogado, señor Buyla; procurador, señor Bueres.

Laviana.—Contra Amaro Gon-

zález Melandreras, por tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Martínez.

Sala de lo civil

Gijón.—D. Alfredo Pérez Las Clotas con Sociedad Maribona y Compañía y don Agustín Delbrouck. Reforma de un auto. Abogados, señores Alonso (don Tomás) y González (don Ramón); procuradores, señores Maribona y Martínez. Ponente, magistrado señor Francos.

La Cámara de Comercio de Oviedo Cómo queda constituida

Se nos participa que, efectuada la renovación trienal, la Cámara de Comercio de esta ciudad queda constituida en la siguiente forma:

Presidente.—Don Eustaquio Fernández Miranda y Gutiérrez.

Vicepresidente 1.º.—Don Luis Botas Rodríguez.

Vicepresidente 2.º.—Don Pedro Masaveu Masaveu.

Contador.—Don Félix G. Fierro.

Tesorero.—Don Eugenio V. Zarracina.

Miembros de la Cámara.—Don Isaac A. Santullano, don Eteberto Albuerno Bravo, don Francisco Alvarez Rubio, don Adolfo Argüelles Ojanguen, don Angel Arias Fernández, don Ramón Bances Fernández Ramos, don Próspero Blanco Martínez, don Tomás Botas de las Alas Pumarín, don Jesús Ceñal Prieto, don Ulpiano Cervero Gutiérrez, don Manuel Díaz Faes, don Marcelino Fernández Fernández, don Constantino Fernández Sánchez, don José María Fernández Tresguerras, don José Flórez López Villamil, don José Fuente Díaz Estébanez, don Julio G. Braga Meleiro, don Aurelio G. Fidalgo, don Paulino González González, don Casimiro González Vega, don Narciso H. Vaquero, don Enrique López Alvarez, don Facundo López Valdivieso, don Adolfo Llavona Venta, don Bernabé Morales Almendro, don Félix del Río Tomillo, don Antero Suárez Coronas, don José Valdés Alvarez y don Luis Vereterra Polo.

Vocales cooperadores.—Señor director de la Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, don Isaac Galcerán Cifuentes, don Ulpiano Gómez Fernández, don Rogelio Jove Canella, don Ramón López Granda, señor presidente de la Cámara Minera, señor presidente del Colegio de Agentes Comerciales, señor presidente del Colegio de Corredores de Comercio, don Aniceto Sela Sampil y don Juan Uría Uría.

Secretario.—Don José Cabeza Suárez.

SE VENDE

casa en la calle Manuel Pedregal, número 3. Informarán en la misma, piso tercero.

Notas de Hacienda

CHEQUES AL PAGO

Para el día de mañana, se han puesto al pago, los siguientes:

D. José R. Balderas, don José Alvarez Díaz, don Severo García Alvarez, don Justo García Quirós, don Rodolfo Argüelles, señor Presidente de la Junta Provincial de Transportes y señor Depositario pagador de Hacienda.

DE INTERÉS GENERAL

La Abogacía del Estado, estimándolo de interés general para el público, se complace en llamar la atención sobre la autorización contenida en el artículo 2.º del Decreto de Presupuestos para el año en curso—en relación con el artículo 54 del correspondiente Decreto para los del pasado año—dentro del mes de Enero corriente—presente en la Abogacía del Estado o en el Registro de la Propiedad competente, a los efectos de Derechos Reales, documentación o declaraciones de contratos o actos transitorios de bienes o derechos, cuyo plazo debido de presentación se halle transcurrido, queda relevado de multas e intereses de demora.

COMPRANSE

vagonetas y raíles viejos.—Dirigirse Món, 18, segundo.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

INFORMACION DE GIJON

Se adjudica la subasta para la construcción de una escuela en Veriña

NUEVA ESCUELA EN VERIÑA

A mediodía de ayer se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento la subasta de las obras de construcción de una escuela en Veriña, siéndole adjudicada a don Manuel Hévia, en 24.305 pesetas. El tipo oficial era de 29.512,95 pesetas.

INSPECCIONES SANITARIAS

Durante las inspecciones sanitarias practicadas ayer por los veterinarios en la Pescadería, fueron decomisados y destruidos 39 kilos de almejas, que estaban en malas condiciones para el consumo.

ENLACE DE DOS CALLES

Cumpliendo órdenes de la Alcaldía, el arquitecto municipal presentó ayer un proyecto de alineación de la calle que, desde la de Langreo, llegará a la de San Bernardo, atravesando la de Tomás Zarracina, el patio de la Escuela de Comercio y la Travesía del Mercado de Jovellanos.

Se persigue con ello descongestionar el tráfico que desde la estación de Langreo se dirige a la calle de San Bernardo.

ATROPELLO

A las nueve y cuarto de la mañana de ayer se curó en la Casa de Socorro, Eugenio Cuesta Vicario, de 64 años, de oficio cochero, vecino de la calle de Garcilaso de la Vega, 4, que presentaba una herida contusa en la región superciliar izquierda, de carácter menos grave.

Manifestó que había sido atropellado por un automóvil en la plaza de la Estación.

SECCION MARITIMA

Persiste el régimen de bajas temperaturas y cielo nuboso, aunque en la mañana de ayer lució el sol durante algunas horas. Soplaron vientos flojos del cuarto cuadrante.

El pronosticador Lambrecht acaba tendencia a poca variación en el tiempo.

El barómetro señalaba a la puesta de sol 776,5 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"Persiste al Sur de las Azores una borrasca y se inicia otra en el golfo de Cádiz. Probable en toda España el cielo nuboso, nieblas, poco viento y mar tranquilo."

Entradas

Edurne, pinos, Jubia. Landro, idem, Vivero. Arnabal Mendi, general, Santander.

Río Navia 3, pinos, Navia. Fortunata, idem, Tapia. Cabo Quejo, general, Coruña. Fomento Camariñas, pinos, Vegadeo.

Asunción, mineral, Bilbao. Aller, general, Pasajes. Amada, idem, Santander. Angeles, idem, idem. Gaviota, vacío, Bilbao.

Salidas

Covadonga, vacío, Santander. Rosita, general, idem. Ruda, carbón, San Sebastián. Río Tajo, general, Coruña. Cabo Quejo, idem, Santander. Cabo Nao, carbón, Sevilla. Marta Junquera, vacío, Villagarcía. Sardinero, carbón, Vallcarca. M. de Chávarri, idem, Valencia.

Subvención del Estado

Para conservación y reparación de caminos vecinales

En el Presupuesto general del Estado que acaba de prorrogarse, se ha consignado para la provincia de Oviedo la cantidad de 201.500 pesetas con destino a obras de conservación y reparación de caminos vecinales.

Y para el personal de la Jefatura de Obras públicas, por estudios, replanteos de proyectos y liquidaciones que se les encomienden por la Diputación o Ayuntamientos, la cantidad de 8.875 pesetas.

Este número ha sido visado por la censura

ALMACENES "AL PELAYO"

OVIEDO

URÍA, 44

Teléfono 3750

PARTICIPA A SU NUMEROSA CLIENTELA

QUE CONTINUAN OFRECIENDO TODOS LOS DIAS NUEVOS ARTICULOS A PRECIOS RUINOSOS DURANTE ESTE MES DE ENERO

DESCUENTOS EN TODOS LOS ARTICULOS

El Barato cumbre de 1931

Visiten nuestros escaparates y nuestras suntuosas galerías y Exposición y se convencerán

BARATO

BARATO

BARATO

✠
EL SEÑOR
D. Elías Fanjul Muñiz
Falleció en Tiñana (Siero), el día 10 de Enero de 1931
a los 34 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su afligida esposa doña Carlota Fernández Bayón; hijos don Victoriano y doña Carmen; padres don Rafael Fanjul y doña Regina Muñiz; hermanos don José, don Antonio, doña Carmen, doña Josefa, doña Florentina, don Rafael y don Enrique Fanjul; padres políticos don Manuel Fernández y doña Josefa Bayón; hermanos políticos don Aurelio, don José, doña Carmen, don Victoriano, don Vicente, doña Teresa y don Manuel Fernández Bayón; don José Fuego y doña Consuelo Galán; tíos, primos y demás parientes.

Supli an a sus amistades se dignen encomendar a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy domingo, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria del cementerio de dicho pueblo y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes, día 12, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

✠
EL SEÑOR
Don Jesús Alvarez y Alvarez
Falleció en esta ciudad en la madrugada del día 10 de Enero de 1931, a los 23 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus desconsolados padres don Laureano y doña Etlvina; hermanos don Francis o, doña Pilar y doña Josefa; hermanos políticos don Angel Fernández Rodríguez, don Angel Alvarez y doña Aurelia Fernández; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades tengan presente en sus oraciones el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy domingo, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Truébano, en Buenavista, al cementerio de San Pedro de los Arcos, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana lunes, a las once de la mañana, en dicha iglesia parroquial, por lo que les quedarán muy agradecidos.

PROBLEMAS DE OVIEDO

Uno que si se resuelve merecerá la aprobación general

Veris son los problemas que Oviedo tiene pendientes, y de ellos hicimos mención en el número de primero de este año. Uno de ellos es el de la enseñanza primaria, que se reduce a dos aspectos: creación de escuelas nuevas y construcción de nuevas locales escolares. Casi nos atrevemos a decir que ambos se reducen a uno solo; al de la construcción de locales escolares, porque habilitados éstos, no habría dificultad en que el Ministerio de Instrucción pública los dotara de maestros nacionales.

Como Oviedo ha hecho muy poco en estos últimos treinta años, ahora tiene que ir a paso de carga para no quedar detrás de muchos concejos de la provincia que son verdaderos modelos en orden a los magníficos locales que ofrecen a la consideración pública y ponen a servicio del niño.

Afortunadamente, este Ayuntamiento quiere hacer por los que no hicieron. En Madrid se encuentra pendiente de aprobación el expediente de subvención a la escuela graduada de ocho grados que se ha de construir junto a la carretera del general Elorza. Con la gran consignación que para subvenciones a escuelas se ha llevado al actual presupuesto de I. P., tenemos la seguridad de que apenas el Ayuntamiento de Oviedo se mueva algo, no tardará en concederse la sub-

...Y pronunciadas que fueron por el R. P. Ciarán las últimas palabras tomadas de la epístola de San Pablo, la unión indisoluble de estos dos apellidos quedaba santificada ante Dios y ante los hombres.

Una solemnidad incomparable daba a la ceremonia celebrada ayer tarde en la monumental iglesia de Santa María de Naranco, la sencillez misma con que se vestía, y el ambiente aquel que se respiraba en la gigantesca atalaya saturado de familiares y bellos recuerdos de la que en vida había sido espejo de esposas y de madres buenas y sencillas.

En ruta hacia las cumbres del Naranco, ayer oculto desde bien temprano por densas cortinas de niebla, fulminaban carretera arriba cerca de las cinco de la tarde los autos que conducían los primeros invitados.

A las cinco, y del brazo del padrino de boda, el ex presidente del Congreso de los Diputados, don Melquiades Alvarez, entraba la novia en la artística capillita luciendo soberbio traje negro de viaje sobre piel de potro y un riquísimo bouquet de lirios y clavelinas blancas que realizaba más—si cabe—su extraordinaria belleza. Yendo el novio detrás con la madrina, doña Consuelo Fernández de Arias—madre de la novia—de riguroso luto.

Ante el altar mayor ya la comitiva, el muy ilustrado P. Ciarán pronunciaba una breve pero elocuente plática a los novios, dedicada en su mayor parte a ensalzar a la que en vida se llamó doña Sara Quintana, madre del novio, de quien dijo era una señora dechado de virtudes en la que sus hijos habían levantado el altar de sus veneraciones.

Terminó su hermosa oración, deseando la felicidad eterna, y deseando que en el nuevo hogar creado brotase pronto una digna señora ama como la que inmortalizó el gran poeta Gabriel y Galán.

Terminada la ceremonia firmaron el acta como testigos por parte del novio, sus hermanos políticos don Arturo Buyla y I. Villamil, don Eusebio A. Miranda, don Ramón G. Argüelles y don Román Alvarez Omaña, primo carnal; y por parte de la novia, don Alfredo y don Fernando Arias, hermanos de la desposada, y sus hermanos políticos don Francisco Montoto y el teniente de Artillería don Francisco Sarandeses.

La representación del Juzgado la ostentó el ex diputado a Cortes don Alfredo Martínez.

Pese al carácter íntimo que tuvo la ceremonia hemos podido tomar nota de los siguientes asistentes: Señora de Bertrand, señora de A. Miranda don Faustino, señora de Buyla (don Arturo), señora de

BODA DISTINGUIDA

Fefa Arias Fernández-Melquiades Alvarez Quintana

...Y pronunciadas que fueron por el R. P. Ciarán las últimas palabras tomadas de la epístola de San Pablo, la unión indisoluble de estos dos apellidos quedaba santificada ante Dios y ante los hombres.

Una solemnidad incomparable daba a la ceremonia celebrada ayer tarde en la monumental iglesia de Santa María de Naranco, la sencillez misma con que se vestía, y el ambiente aquel que se respiraba en la gigantesca atalaya saturado de familiares y bellos recuerdos de la que en vida había sido espejo de esposas y de madres buenas y sencillas.

En ruta hacia las cumbres del Naranco, ayer oculto desde bien temprano por densas cortinas de niebla, fulminaban carretera arriba cerca de las cinco de la tarde los autos que conducían los primeros invitados.

A las cinco, y del brazo del padrino de boda, el ex presidente del Congreso de los Diputados, don Melquiades Alvarez, entraba la novia en la artística capillita luciendo soberbio traje negro de viaje sobre piel de potro y un riquísimo bouquet de lirios y clavelinas blancas que realizaba más—si cabe—su extraordinaria belleza. Yendo el novio detrás con la madrina, doña Consuelo Fernández de Arias—madre de la novia—de riguroso luto.

Ante el altar mayor ya la comitiva, el muy ilustrado P. Ciarán pronunciaba una breve pero elocuente plática a los novios, dedicada en su mayor parte a ensalzar a la que en vida se llamó doña Sara Quintana, madre del novio, de quien dijo era una señora dechado de virtudes en la que sus hijos habían levantado el altar de sus veneraciones.

Terminó su hermosa oración, deseando la felicidad eterna, y deseando que en el nuevo hogar creado brotase pronto una digna señora ama como la que inmortalizó el gran poeta Gabriel y Galán.

Terminada la ceremonia firmaron el acta como testigos por parte del novio, sus hermanos políticos don Arturo Buyla y I. Villamil, don Eusebio A. Miranda, don Ramón G. Argüelles y don Román Alvarez Omaña, primo carnal; y por parte de la novia, don Alfredo y don Fernando Arias, hermanos de la desposada, y sus hermanos políticos don Francisco Montoto y el teniente de Artillería don Francisco Sarandeses.

La representación del Juzgado la ostentó el ex diputado a Cortes don Alfredo Martínez.

Pese al carácter íntimo que tuvo la ceremonia hemos podido tomar nota de los siguientes asistentes: Señora de Bertrand, señora de A. Miranda don Faustino, señora de Buyla (don Arturo), señora de



Los novios con sus padrinos saliendo de la iglesia de Santa María la Real de Naranco

EN EL GOBIERNO CIVIL

Los alcaldes se pronuncian contra la pretensión de los alcoholeros

Una comisión de numerosos alcaldes de toda la provincia, estuvo ayer en Oviedo visitando diversas autoridades con el fin de hacer presente su protesta contra la pretensión de los almacenistas de vinos que recurren contra los impuestos por alcoholes y análisis de vinos que figuran en todos los presupuestos de los Ayuntamientos.

Primeramente estuvieron en las oficinas de Hacienda, visitando al señor Delegado, al cual hicieron entrega de un documento haciendo referencia a lo que significa para los Ayuntamientos este ingreso, el cual, de prosperar la pretensión de los almacenistas de vinos no podrá figurar como partida, echando por tierra toda la obra económica de

los Ayuntamientos, que es el ingreso más importante que tienen los presupuestos y resulta imposible de sustitución.

Entra el documento en otro orden de consideraciones, también muy atendibles.

En el Gobierno civil intentaron ver al señor Rosón, lo que no les fué posible porque no acudió ayer a su despacho oficial por encontrarse indispuerto.

Los alcaldes de la provincia se proponen realizar cuantas gestiones sean precisas en evitación de que sean atendidas las pretensiones de los vinateros, que causarían una revolución en los Ayuntamientos.

DEL TIRO NACIONAL

Una nueva visita girada al domicilio de la representación de Oviedo, nos facilita una información interesante acerca de su funcionamiento y sus beneficios

—¡Esto ya es otra cosa, señor Benito!

—Pase, pase usted amigo, y vea lo que se ha mejorado la cosa.

Y efectivamente, el funcionamiento de las escuelas de cuotas y haberes que tiene la Representación son lo primero que nos sorprende.

—Y estas otras obras que se hacen ¿para qué son?

—Se realizan para establecer el Gimnasio, el tiro con cañón reductor y el local destinado a las juntas.

—Total, que dentro de poco tiempo, menudo domicilio social el que contará la Representación en la calle de Campoamor, 42.

—De socios ¿qué tal andamos?

—De cuota, 112, y de haber, se incorporarán en Octubre 38. Actualmente, en esta fecha—se entiende—tenemos 57; y si quiere usted más minuciosidad de datos, en este libro correspondiente al reemplazo de 1931, tenemos matriculados más de 50.

—¿A cuántos calcula que subirá el número de socios en el actual año?

—Lo menos a 500.

—¿...?

—Los que se acogen a los beneficios del Real decreto de 20 de Agosto, esos pagan al mes 2,50 pesetas.

—Muy poco.

—Efectivamente. Pero se hace así, porque en realidad lo que pretendemos es hacer que hasta el más desamparado obtenga los cuatro meses de reducción de servicio en filas. Y no le digo a usted nada si el número de socios rebajase nuestros cálculos...

—¿...?

—Reduciríamos aún más la cuota.

—¿Qué hay de la propuesta que ha hecho la Representación a la Junta Central sobre el profesorado?

—Por lo pronto, tenemos al teniente don José Fernández Folgueras, que ya puede desempeñar este cargo, por ser profesor de la Representación, que es muy distinto de serlo de la escuela de cuotas.

—¿Cómo van a establecer la enseñanza?

—De forma que el alumno no encuentre obstáculo alguno. De primeras el socio viene a clase alterna y horas compatibles con su trabajo, desde luego, y después solamente dos veces por semana.

—¿...?

—Comienza por recibir explicación sobre el fusil, después emplean dose en hacer punterías con el aparato "Match", después adiestrándolo en el tiro con cañón reductor, y por último, a la galería con tiro real.

—¿...?

—No lo exigen para reducirles el servicio cuatro meses, pero se les da clase de esto con el fin de que vayan a filas con todo aprendido, y se llegue más fácilmente a ser fuerzas de mando.

—No me han dicho nada ustedes todavía del asunto campo de tiro.

—Para el próximo mes de Febrero, esperamos tener terminada en el Pico Sierra la galería con la cual se podrán hacer ejercicios de tiro desde 25, 50 y 75-metros.

—¿Va bien el alistamiento de cuotas?

—Estamos contentos, pues 112 no se reúnen así como así.

—¿...?

—Muy sencillo; nosotros formulamos presupuestos de gastos, y éste lo dividimos entre el número de alumnos; así que cuantos más vengan, menos les cuesta. Yo creo que si ahora sube a 65 pesetas la cuota, para el próximo año podrá bajar el precio hasta 50.

—Dígame usted, don Alberto, ¿qué significan esas pizarras?

—Esas pizarras explican las líneas que se tienen en cuenta para el conocimiento del tiro.

Y voy a decirle la última cosa por hoy.

—¿A ver ¿qué es ello?

—Que el campo de tiro ha de estar terminado irremisiblemente para este año, precisamente porque en el venidero está en proyecto el celebrar un gran concurso de tiro nacional en el mismo.

—Marchan ustedes a toda prisa. ¿Y quién les da dinero para realizar obras tan gigantescas en tan poco tiempo?

—Las patadas que diariamente damos! Pero nos falta la visita a las Corporaciones, a los industriales, a las casas de comercio, etcétera etcétera.

—¿Pues que esperan ya, angelitos...!

Un concierto en la Diputación

Lo darán las artistas pensionadas señoritas Barniol y López Díaz

Para el miércoles se anuncia un concierto en la Diputación provincial, en el que tomarán parte las señoritas Pura Barniol premio Sarasate, y Carmen López Díaz, pianista, primer premio del Conservatorio.

Ambas van pensionadas por la Diputación provincial al extranjero, y el concierto es el obligado de presentación.

A la violinista señorita Barniol la acompañará el notable pianista ovetense, profesor del Conservatorio provincial, don Manuel Fresno.

La Revista «La Reforma»

En honor de don Gaspar Ripoll

Hemos recibido el último número de la Revista "La Reforma", que publica en su portada interior el retrato de nuestro querido y respetable amigo don Gaspar Ripoll, decano de los Presidentes de Cámaras de la Propiedad de España; la torre de nuestra Catedral en la portada exterior, y en sus planas centrales, dos proyectos de solución a la Plaza de Alfonso el Casto: la que va a ejecutarse y la que estima más conveniente la Cámara de la Propiedad.

Como no es nuestro ánimo volver a discusiones sobre las que nuestros lectores formaron ya su juicio, nos limitamos a felicitar al señor Ripoll por la consideración que su persona y su gestión han merecido de la importante Revista madrileña.

INTERESES DE LA CIUDAD

Los trámites exigidos para la concesión del crédito de 300 mil pesetas con destino a las obras del Matadero

Por considerarse aludido en la entrevista publicada ayer, y que uno de nuestros redactores celebró en Madrid con el director del Banco de Crédito Local, el secretario del Ayuntamiento señor Gendín nos ruega la publicación del siguiente escrito:

"El expediente de ampliación del crédito de 305.774,86 pesetas para terminar las obras del Matadero, se aprobó por el Pleno municipal en sesión extraordinaria de 26 de Junio de 1930; por lo tanto, la cuestión no necesitaba otros trámites, cuando las condiciones de la ampliación son las del anterior crédito, y cuando no hay aumento en la anualidad, puesto que el plazo de amortización del crédito-base fué ampliado en cuatro años; huelga, pues, el requisito de referéndum, o los trámites que los sustituyen en virtud de los Reales decretos de 18 de Junio y 25 de Septiembre de 1924, y el tener que volver el asunto nuevamente al Pleno municipal; y así se lo hizo saber el señor Alcalde al secretario del Banco de Crédito Local, en Octubre último, cuando efectuamos el viaje a Madrid, de que la Prensa ya tuvo conocimiento.

Se le dijo que la ejecución de los acuerdos del Pleno municipal, según el artículo 154, núm. 1 del Estatuto, es de la competencia de la Comisión permanente.

Salimos el señor Alcalde y yo de la entrevista con dicho señor secretario convencidos de que sólo era la Comisión permanente la encargada de ejecutar el acuerdo del Pleno.

Posteriormente escribe el señor director del Banco a la Alcaldía exigiendo nuevo acuerdo del Pleno y los trámites sustitutivos del referéndum, para que se aprobase una minuta de convenio, que no altera sustancialmente las cláusulas formuladas con el Banco en 1926, que ya se habían ratificado, para la ampliación del último crédito, en la sesión plenaria ya mencionada al principio de esta réplica.

En carta de 6 de Diciembre pasado se interesa sólo certificación del acuerdo de la Comisión municipal permanente, y se envía por la Alcaldía de Madrid—conducto oficial—porque de una anterior certificación no se acusara oficialmente su recibo. Poco después creo, escribe particularmente el señor director del Banco de Crédito Local una carta interesando certificación del acuerdo del Pleno.

No obstante nuestro criterio, el del señor Alcalde y el mío, de lo innecesario del nuevo trámite, el primero incluyó el expediente de convenio de ampliación del crédito en cuestión en el orden del día de la sesión de 24 de Diciembre último, quedando sobre la mesa por falta de número de señores concejales, para tomar el acuerdo

con quorum de los cuatro quintos, según exigen los Reales decretos que previenen la forma de sustituir el referéndum municipal.

El asunto se llevará a la resolución del nuevo Pleno. Por tanto, hasta que se apruebe ese requisito que interesa el Banco, huelga enviarle certificación alguna legalizada y legitimada, aparte de creerlo también innecesario en testimonios administrativos que llevan el vistobueno del Alcalde y se cursen por conducto oficial; ítem más que la certificación donde se precisa es en la Notaría en que se protocolizó el anterior convenio, hoy la del señor Blázquez, según interesa el Banco de Crédito.

Para el Banco sólo sería preciso una comunicación de haber sido aprobado por el Pleno el convenio en el mismo, para que autorizase a persona o enviase un representante legal a concluir y firmar el convenio con la Alcaldía, que representa también legalmente al Ayuntamiento.

Para final, sólo me resta lamentar que en asuntos con entidades oficiales se aluda a funcionarios y no a las propias entidades, sin conocimiento alguno de lo que en régimen interior se asesora o se opina, por los que tienen superiores que respetar y obedecer, aunque quepa legítimo derecho de salvar su responsabilidad."

Recogemos, como es nuestro deber, lo que dice el secretario del Ayuntamiento; pero debemos advertir que nosotros sólo perseguíamos el que se removiera el asunto y se aceleraran sus trámites, ya que nos temíamos que semejante lamentable situación se prolongara indefinidamente en perjuicio de muy respetables intereses. A esta clara intención obedeció nuestro primer escrito; y como el retraso se atribuía a dificultades creadas por el Banco de Crédito Local, uno de nuestros compañeros, circunstancialmente en Madrid, tuvo la feliz ocurrencia de visitar al director de dicho establecimiento de crédito, señor Recasens, cuyas manifestaciones conocen ya nuestros lectores.

Con todo logramos—y con ello nos damos por satisfechos—que se abreviara la fecha para la reunión del Pleno extraordinario, pues éste, según se indica en otro lugar de este número, ha sido convocado para el próximo martes.

Lo que importa ahora es que se ultime todo de un modo rápido para conseguir que terminen esas obras del Matadero y evitar que no se hagan viejas antes de llegar a su conclusión.

lea usted "La Voz de Asturias"